¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVII. Núm. 28 — 13 de julio de 1977 — Precio: 15 pesetas

El punto

Treinta y ocho años

Treinta y ocho años, vividos uno a uno, cabían en ese momento de emoción y de impresionante silencio durante el cual Dolores Ibárruri subió a la mesa presidencial de las Cortes. A las diez y cinco de la mañana del 13 de julio de 1977, la ex vicepresidenta del Congreso de la Segunda República asumía la "vicepresidencia de edad" de la sesión constitutiva de las primeras Cortes democráticas reunidas en España desde la que se celebró en Figueras, en 1939.

Hasta a los más endurecidos fotógrafos de prensa les tiembla la cámara en la mano cuando ante sus objetivos posa y pasa la Historia. La subida de Dolores Ibárruri y de Manuel Irujo a las mesas de las Cortes marcó uno de esos momentos históricos. Era a la vez que el de la apertura de una nueva época el del cierre de un larguísimo paréntesis. Que en este acontecimiento se refleja con más veracidad que en el de la muerte de Franco.

Pero denominar paréntesis a un período de tiempo que ha "devorado" a tres generaciones es instalarse ya anticipadamente en la perspectiva de la Historia. Y es este un lujo que todavía no podemos permitirnos. Porque esta Historia es aún biografía. La de un pueblo que ha sufrido la opresión en su carne y en su espíritu y en todas las formas, desde las más brutales hasta las más insidiosas.

¡Vivir para ver! Lo decía alguien esta mañana entre la muchedumbre congregada a las puertas del palacio de las Cortes. Son muchos los que no pueden decirlo. Muchos son los que han caído en el camino de una larga, incesante lucha por devolver al pueblo sus derechos confiscados. Han sido para muchos cuarenta años de lucha sorda y tenaz, de cárceles y exilio. Para otros lo han sido de pasividad resignada, de humillación envilecedora.

Todavía es hoy en la memoria ese ayer. Rememorarlo al filo del acontecimiento es útil, no para reavivar viejas heridas, a veces no tan viejas, como para comprender mejor la imperiosa necesidad de defender esta democracia renaciente y lograr su consolidación. Ha sido demasiado grande el precio pagado por la libertad para arriesgar su pérdida. Ha sido el pueblo quien la ha conquistado y será el pueblo quien la consolide en un esfuerzo continuo por su profundización hacia la auténtica democracia. La del socialismo en libertad.

Las Cortes de la reconciliación

Fue una jornada histórica. Y en ella, las nuevas Cortes, formadas tras las elecciones generales del 15 de junio, celebraron su primera sesión, la Junta preparatoria de la sesión de apertura, que tendrá lugar el próximo día 22.

Las normas provisionales se refieren a estas Cortes designándolas como las Cortes de la Monarquía. **Pero habría que subrayar que, en realidad, son como alguien ha apuntado,** las Cortes de la reconciliación nacional.

En el hemiciclo del palacio de la Carrera de San Jerónimo estaban reunidos, como parlamentarios, como gentes que han de dialogar y debatir, también enfrentarse, todo en un clima de convivencia y respeto mutuo, hombres que ocuparon cargos en el viejo régimen de dictadura y hombres —y mujeres— que bajo esa dictadura permanecieron en las cárceles, cumpliendo duras condenas, o sufrieron exilio, por su militancia en partidos democráticos y por su lucha por el restablecimiento de las libertades políticas. Con ellos, hombres y mujeres jóvenes que, bajo la dictadura, supieron abrir la senda que les llevó, y nos lleva, a esta naciente democracia.

Cortes de la reconciliación, en efecto. Ahora se trata de que sean las Cortes de la Constitución democrática, de la amnistía total (con reposición en sus puestos de todos los represaliados, entre ellos muy destacadamente los militares); del restablecimiento y ampliación de las autonomías para los diferentes pueblos de España.

En el curso de su primera jornada, las nuevas Cortes eligieron a sus presidentes, vicepresidentes y secretarios. Y lo hicieron presididos por las mesas provisionales, de las que formaron parte Modesto Fraile y Rafael Calvo, como presidentes del Congreso y el Senado, respectivamente, y por Dolores Ibarruri, Rafael Alberti, Manuel Irujo y Sánchez Amutio, como vicepresidentes en cada una de las Cámaras. *(Véase pág. 7)*

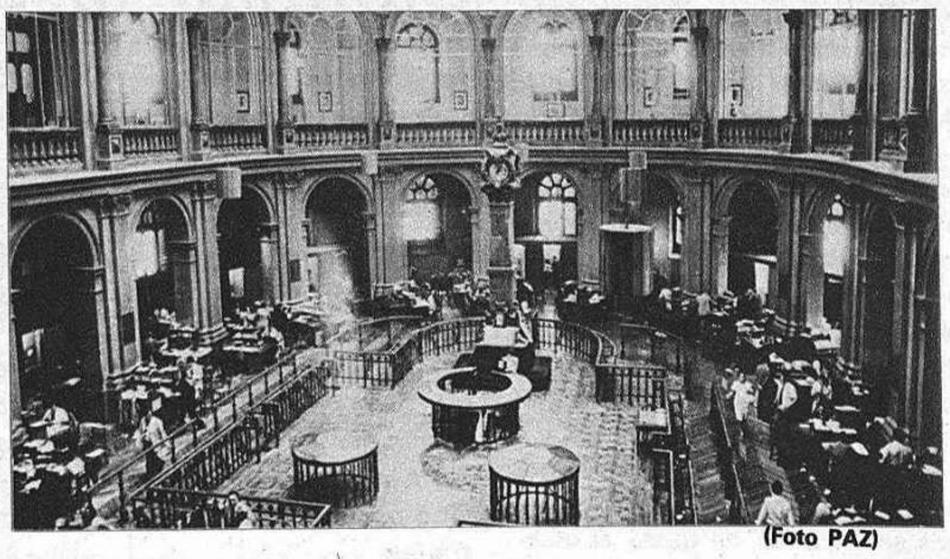

(Foto PAZ)

El proceso de unidad socialista avanza

El proceso hacia la unidad de los partidos socialistas parece avanzar. En la última semana han comenzado las negociaciones que pueden desembocar, más tarde o más temprano, en la unidad definitiva. "M. O." recoge las opiniones del PSOE y PSP. (Pág. 5.)

Cataluña

Unidad hacia la autonomía

La Asamblea de Parlamentaris catalanes ha expresado su apoyo a las negociaciones desarrolladas entre el presidente Suárez y Tarradellas. Y han constituido una comisión que intervendrá también en las próximas negociaciones. (Pág. 6.)

Canarias

La OUA y el "patriotismo" capitalista

La población canaria rechaza los planteamientos que Cubillo y su organización aplican a las islas, así como la intromisión en su soberanía. Y adopta la misma actitud frente al falso "patriotismo" de muchas empresas. (Pág. 9.)

Crisis económica

Mucho tiempo perdido

La Bolsa no es hoy el termómetro de las crisis económicas. Ahí, los valores suben o bajan con frecuencia más por especulaciones que por índices de producción, importación, exportación, etc. La crisis se mide en la curva de inflación, el volumen de parados, la balanza de pagos, etc. "Se ha perdido mucho tiempo. Y urgen las soluciones. La primera condición es el examen realista de esa crisis y sus consecuencias, y la fijación negociada, entre Gobierno y oposición, de medidas a corto y medio plazo". (Ver pág. 3.)

ARCHIVO

(c) Ministerio de Cultura 2005

La semana política

¿Gobierno constituyente o Cortes constituyentes?

La tan esperada declaración programática del nuevo Gobierno, precedida de la efectuada por su vicepresidente para Asuntos Económicos, señor Fuentes Quintana, ha confirmado que por fin se ha decidido llevar la economía al timón, como decíamos aquí la semana pasada. Cuatro años de incuria, con el lastre de una crisis económica a la deriva, con unos ministros de turno o de expediente cuya divisa parecía ser la del "después de mí, el diluvio", o la del "que actúen ellos", nos han llevado al borde de la quiebra, a una situación que pone en serio peligro la consolidación de una democracia apenas atisbada. Lo decía el martes Santiago Carrillo, al término de su entrevista con Suárez y con los ministros económicos: han vuelto a oírse viejas frases, peligrosas voces que recuerdan otras épocas. Se refería Carrillo a aquella frase del "que coman democracia", proferida por quienes se disponían a enterrar a la República. Al evocarla, Carrillo aludía al espectro de la desesperación y hasta del hambre que se cierne ya sobre ciertas regiones abandonadas, ausentes también de la declaración gubernamental. Una declaración que ha sido valorada positivamente en términos generales, pero en la que se han denunciado también lagunas, ausencias y ambigüedades.

Hablando de ausencias —y aunque centraremos aquí nuestra atención en los temas políticos, por analizarse los económicos en otro lugar de este número—, señalemos, por lo menos, dos de envergadura. La primera, relativa a la política de rentas, viene dada por la omisión de toda medida moderadora de las mismas que no sea la de los salarios, que, se dice, van a ser frenados, sin la contrapartida, además, de un control de los precios. La segunda ausencia estriba en la falta de toda referencia a la especulación del suelo, que días antes había sido denunciada por Fuentes Quintana como poderoso factor inflacionista.

Conocidos como son los poderosos intereses financieros e inmobiliarios que están representados en este Gobierno, no sería sorprendente que el tema se lo haya llevado la grúa.

Pero es este un problema que, como tantos otros de importancia, habrá de ser discutido por estas Cortes que se han reunido por vez primera el día 13 de julio. Una sesión histórica cuya significación hallaba sus polos en la atención de las Cámaras a Dolores Ibárruri y Manuel Irujo, por una parte, y a los benjamines de la Cámara, por otra. Las pantallas de los televisores se vistieron de fiesta al mostrarnos a Dolores, a Irujo, a Carrillo, a Felipe González, a Simón, a Camacho... en el hemiciclo del palacio de las Cortes, todavía lleno de los ecos que en él encontraba la voz del dictador. Por cierto que quienes allí oficiaban de eco se han llevado las llaves del sistema electrónico de votación. ¿Se las habrán llevado con el mismo espíritu de esperanza con que lo hicieron los judíos expulsados hace cinco siglos? ¿Para volver? Todavía hay judíos sefarditas que, se dice, conservan las llaves de sus casas toledanas. Más vale, en todo caso, que los llamados procuradores abandonen toda esperanza de retorno y las devuelvan.

¿CORTES O CORTIJO?

Pero, hablando de Cortes..., ¿de qué Cortes vamos a poder hablar aquí? ¿De unas Cortes constituyentes o de unas Cortes meramente sancionadoras de los proyectos gubernamentales? La declaración hecha por el Gobierno sobre su *"propósito de enviar a las Cortes, en el más breve plazo posible, un proyecto de Constitución que será elaborado con la colaboración de destacados especialistas en Derecho político,* oídos **(soy yo quien subraya)** *todos los partidos presentes en las Cortes..."*, **es sumamente inquietante. Cierto es que la frase continúa diciendo:** *"... sin que todo esto prejuzgue ni limite el correspondiente debate parlamentario y votación decisiva por diputados y senadores".* **¡Pues estaría bueno! Pero esta continuación no hace más que reforzar el carácter subordinado y secundario que con tal declaración reconoce el Gobierno a las Cortes.**

Es una frase envenenada. Peligrosa.

Pues un proyecto de Constitución emanado del Gobierno sólo sería aceptable si éste fuera un Gobierno de concentración nacional con representación de todos los partidos políticos, y no la expresión de uno de ellos tan sólo, como es el caso, con el agravante, además, de que muchos de sus miembros no representan más que al dedo y al espejo de Suárez.

La elaboración de la Constitución es y debe ser tarea de las propias Cortes, cuyo papel no puede limitarse a debatir los proyectos que presente el Gobierno. Es a aquéllas y no a éste a quien incumbe el trabajo constituyente.

La cuestión es de importancia. La preeminencia aquí no es asunto de forma, sino de fondo. Pues no habrá aquí democracia si no es con un régimen auténticamente parlamentario, en el que el Gobierno emane del sufragio popular a través de su representación en el Parlamento, y sea responsable ante él y por él revocable.

La fascinación que la derecha francesa ejerce sobre la nuestra —desde estas columnas hemos señalado alguna vez en la UDR francesa el modelo escogido por la UCD— se ha puesto de manifiesto a las primeras de cambio con estas declaraciones presidencialistas.

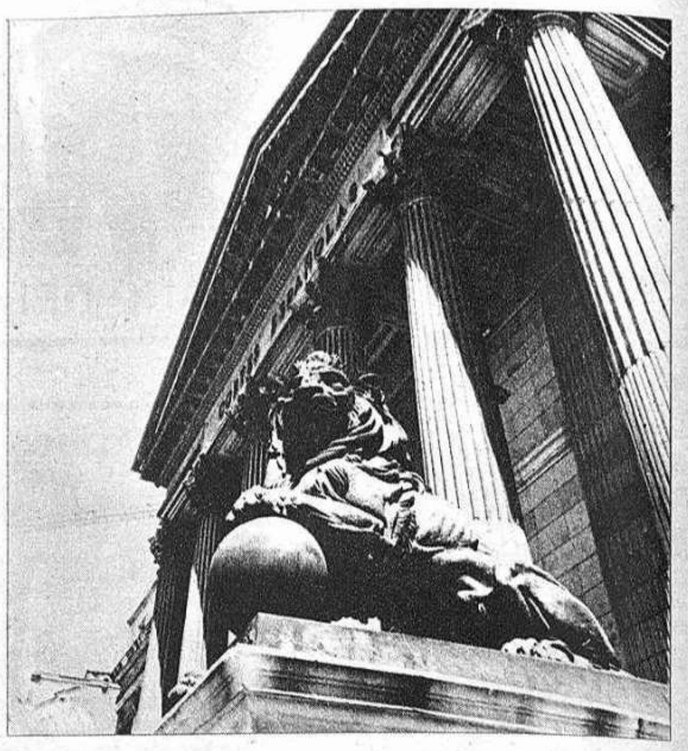

Diríase que hasta el león recupera su dignidad... (Foto: Javier DEL VALLE.)

El pueblo ha votado por unas Cortes constituyentes. Ha elegido a sus diputados y no al Gobierno. Fieles a este mandato, los parlamentarios deben oponerse enérgicamente a toda tentativa de implantación de prácticas presidencialistas.

Las Cortes no pueden ser un cortijo gubernamental.

LOS QUISTES FRANQUISTAS

Dedicada en su mayor parte a los problemas económicos, la declaración gubernamental elude o trata insuficientemente algunos problemas políticos de importancia. En el primer caso se halla el tema de la amnistía. En el segundo, el de las autonomías y el de la democratización de la Administración.

Aun cuando se hable explícitamente de estatutos de autonomías, la omisión de toda referencia a la especificidad de las nacionalidades catalana, vasca y gallega, puede dar lugar al temor de que quiera recortarse el alcance de esos estatutos. Hay aquí una ambigüedad por disipar.

Por lo que se refiere a *"la democratización de la Administración española a todos los niveles"*, **el laconismo de la expresión no autoriza ni la esperanza ni la desesperanza de que vayan a extirparse los quistes franquistas alojados en el cuerpo del Estado. Pues éstos no se limitan tan sólo a los órganos de la Administración local, cuyo cambio se anuncia en la convocatoria de elecciones municipales dentro de este año.**

Pese a estas y otras limitaciones, la declaración programática del Gobierno y su anunciada voluntad de negociar sus decisiones con la oposición marcan una disposición muy positiva de poner en marcha la normalización democrática.

Un signo importante de ello ha sido la legalización en esta semana de la ORT, el PTE y el Partido Carlista, a las que deben seguir las de todos los demás todavía discriminados. Y entre ellos, claro está, los partidos republicanos. Que bajo la República, no se olvide, no se negó el pan y la sal a los partidos monárquicos.

El Gobierno ha hablado. Ahora las Cortes tienen la palabra.

Alberto DUERO

Cambiar la vida, cambiar la Historia

El fugitivo

Un conocido político de la derecha civilizada (en este caso se comprueba la civilización porque el político en cuestión ha padecido persecución por la justicia desde los años cuarenta) contaba que algunos de sus parientes cumplieron el trámite electoral votando por Alianza Popular o por la Unión de Centro, y luego subieron al coche y ordenaron al chófer:

—Marcelino, a Perpignan.

De Barcelona a Perpignan hay escasa distancia y dos horas después del voto, el fugitivo podía estar en la capital de la Catalunya francesa tomándose un pernod previo a la comida. Mas no era un capricho pasajero. Se había programado una estancia en Perpignan suficiente para comprobar el resultado electoral y saber a qué atenerse, no fuera el caso que una victoria roja exigiera una vez más el prudente exilio a la espera del golpe de Estado. Casi todos estos fugitivos confiaban en la moderna electrónica, esperaban saber el definitivo ecrutinio a las veinticuatro o cuarenta y ocho horas de cerrarse los colegios electorales. Pero vieron cómo pasaban los días y seguía sin saberse a ciencia cierta si España era roja, y estaba rota o simplemente rosa y remendada. Compadézcanse de la inquietud de estos personajes y de lo muy costoso que les resultó su prudencia histórica.

—Es que si ganan los rojos me voy a Suiza, donde tengo un rinconcito. Lo terrible es esta situación. Uno no se aclara y ya se me están acabando las reservas.

Conferencias telefónicas, giros de dinero, nostálgicos acercamientos

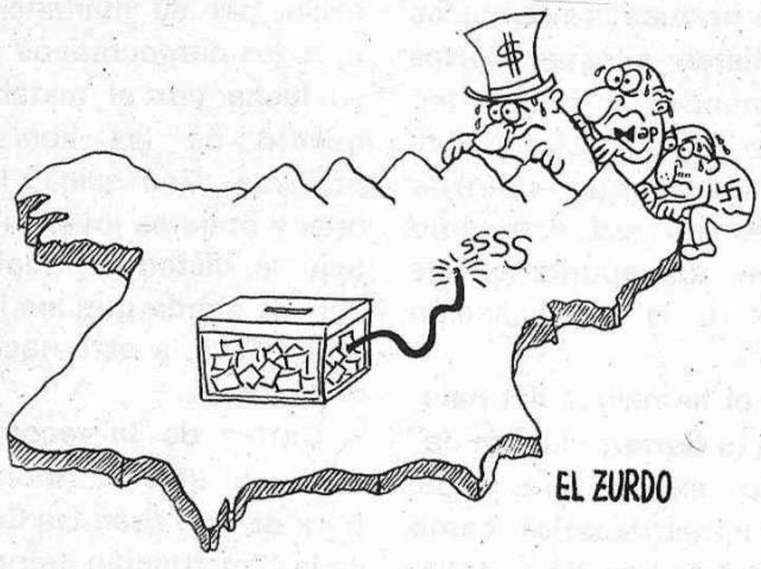

a la frontera por si era la última vez en mucho tiempo que se contemplaba la patria. Y así hasta que llegó la verdad más definitiva.

—Ha ganado Suárez suficientemente y el PSOE insuficientemente.

—¿Puedo volver?

—Sí.

—¿No me han requisado la fábrica? ¿No han quemado la iglesia de la esquina? ¿No han fusilado a mi mujer?

—Nada de nada.

—Pues vaya cachondeo es eso de la democracia. La raza degenera. Qué asco. ¿No puedo subvencionar un golpe de Estado?

—De momento, no parece conveniente.

—Lo que yo he dicho siempre. La izquierda se ha aburguesado.

M. VAZQUEZ MONTALBAN

(c) Ministerio de Cultura 2005

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

PCE

REDACTORES Y COLABORADORES

Carlos Alvarez, José Arnal (Sevilla), Josu Azurmendi (Bilbao), Alejandro Coca, Enrique Cerdán Tato, Alberto Duero, Miguel Esteban, Jesús Izcaray, Ramón Larburu (Zaragoza), Enrique López Oneto, C. Martín Muñoz, Francisco Ortiz, Andréu C. Serra, Aurora Martín, Jesús Sanz (Valencia), M. Vázquez Montalbán, R. Vázquez Prada, Pedro Valdés (Santander), "El Zurdo". Secretario de Redacción: Antonio Mullor. Confección: José Luis Delgado, Carlos Pardo.

Director: FEDERICO MELCHOR.

Hauser y Menet, S. A. Plomo, 19. Madrid-5. D. L.: M. 13.200-1977.

Editorial

De la crisis y sus soluciones negociadas

El señor Fuentes Quintana apareció de repente en la Televisión, sin estar programado, en efecto. Pero la situación de la que el nuevo ministro de Economía venía a hablarle al país estaba no programada, pero presente, y en qué grado, en la vida del país. Pesando, dolorasamente, como siempre, sobre los peor dotados económicamente.

La crisis económica venía exigiendo un encaramiento urgente, realista y negociado. Ha llegado a ese extremo dramático que se resume en tres componentes, inscritos con cifras rojas: inflación (vida supercara para los españoles modestos), paro (millón y medio de trabajadores, como mínimo, sin apenas ingresos), desequilibrio multimillonario de la balanza de pagos.

Ni el señor Fuentes Quintana ni los demás ministros económicos *del nuevo Gobierno tienen responsabilidad alguna en el desastroso balance. Podemos incluso admitir que el paso pacífico de la dictadura a la naciente democracia imponía primacías políticas al presidente Suárez (y no sólo a él). Admitan los demás, sin embargo, que la oposición democrática llevaba, cuando menos, dos años apremiando la necesidad del cambio porque, entre otras cosas capitales, ésta de la crisis económica, que también era y es capital, lo exigía.*

Se ha perdido tiempo, mucho tiempo. Pero como de lamentaciones parece que el Purgatorio se halla empapelado, aquí, en esta tierra española, lo que nos urge son las soluciones.

Y la primera condición de las soluciones eficaces a la crisis que estrangula nuestra vida económica es el examen realista de los términos de esa crisis y sus consecuencias y la fijación negociada, entre Gobierno y oposición, de las medidas a corto y medio plazo.

* * *

El lector conoce por diarios, radio y TV la declaración programática del Gobierno. En lo relativo a la imposición extraordinaria sobre el patrimonio y la eliminación del fraude tributario, lo anunciado es aceptable. También aparecen oportunas las intenciones de llevar al Parlamento proyectos de Ley referentes a la revisión de los impuestos sobre la renta y las sucesiones, *se ha declarado por diversos portavoces del Partido Comunista, y particularmente por Santiago Carrillo, después de que, en compañía de Ramón Tamames y Tomás García, se entrevistara el martes 12 con el presidente Suárez y los ministros Fuentes Quintana, Fernández Ordóñez y Jiménez de Parga. Ese mismo intercambio de puntos de vista, como el anterior de Suárez-González, señalan el cambio que se está operando en la forma de gobernar. Queremos creer indican cierta receptividad al planteamiento formulado por los partidos y organizaciones sindicales representativos de los trabajadores de que la salida de la crisis y las disposiciones económicas ha de ser* negociada, *para bien del país en su conjunto, y para que, como Fuentes Quintana dijo en su intervención televisada, siendo el esfuerzo colectivo, se protejan los intereses de las clases modestas. De esas clases, añadimos nosotros, que no han acumulado beneficios, como las otras, en los años de la euforia económica.*

* * *

Y precisamente en defensa de los intereses de esas clases modestas, los comunistas han hecho observar a sus interlocutores del Gobierno el carácter insatisfactorio de la declaración programática sobre el punto esencial de la inflación. Si la solución se busca por el control de los aumentos salariales y no se abordan raíces inflacionarias tan evidentes como la especulación con el suelo urbano; si se descuida la protección a la pequeña y media industria y comercio, mediante, entre otras cosas, una utilización más equitativa y racional de los recursos financieros; si se desmesura el peso de los precios del petróleo al examinar el desequilibrio de la balanza de pagos, sin fijar la atención en la sangría de las importaciones de productos alimentarios; en suma, si no se establece una política global de gran alcance, *entonces el carácter positivo de ciertas de las medidas anunciadas no conducirá a resultados positivos.*

Urgente es atender la angustiosa situación de la población agraria, adoptar medidas para acogotar la depreciación de los productos del campo, para encauzar parte de créditos e inversiones hacia ese sector de la vida económica y social del país.

Como urgente es que, a fin de que no sean los modestos los que paguen lo que ellos no han roto, trabajadores de la ciudad y productores del campo tengan acceso a la negociación, ocupen el espacio que les corresponde. Y se les dé acceso a la negociación al tiempo que se les reconocen derechos elementales, tales como la plena representación de sus entidades sindicales (con devolución de los bienes que les pertenecen) y la discusión y promulgación del Código de Derechos de los Trabajadores.

* * *

No se trata de poner parches ni de hacer remiendos. No es esa la intención que atribuimos a Fuentes Quintana, Fernández Ordóñez y otros ministros. Pero quienes se beneficiaron antes, y se benefician incluso ahora, en plena crisis, acechan para que todo quede en una estabilización de tipo autoritario, de austeridad para los más y siempre vacas gordas para los menos. Así como para el nacimiento de la democracia era indispensable la ruptura *con el viejo régimen de dictadura —y en eso estamos en definitiva, porque lo anterior era irreformable—, en este terreno de las soluciones a corto y medio plazo hay* reformas *indispensables. La* reforma fiscal, *prevista por el Gobierno, y las* reformas agraria y de la Seguridad Social, *aún silenciadas.*

Están en las agendas y preocupaciones del Gobierno, se dice. Bien. En el trabajo de ese Gobierno y en el Parlamento lo veremos. El caso es que ni se trata de una crisis pasajera ni las soluciones pueden fiarse a largos plazos.

La vida democrática española está naciendo. La herencia del pasado es tan gravosa que, en lo económico, la primera medida concreta ha sido ya esa severa devaluación de la peseta (oficialmente un 19,65 por ciento), que si no viene prontamente acompañada de disposiciones como las que esquemáticamente venimos de citar (sin olvidar el frenazo a la corrupción reinante en ciertos medios), las declaraciones de intenciones quedarán, una vez más, en simples palabras.

Una garantía existe ahora para el pueblo. La presencia en el Parlamento de una fuerte representación de los partidos populares (mayor garantía hubiera sido la presencia en el Gobierno). La política (la económica y la otra) no podrá ya impunemente dictarse unilateralmente. Ni al margen del pueblo, que si en el Parlamento está representado, también está en los sindicatos, obreros y campesinos, en las organizaciones profesionales, de las capas medias, de vecinos, etcétera. Y la política, la económica y la otra, habrá de hacerse entre todos, en diálogo, en debate y en contrastes.

Primer proyecto de Ley

La amnistía total

La amnistía total, "una causa justa, la causa del Partido desde hace mucho tiempo", es el objeto del primer proyecto de Ley elaborado por la minoría parlamentaria comunista. Antes incluso de la apertura de sesiones en las Cortes, Santiago Carrillo y Antoni Gutiérrez expusieron al ministro del Interior, Martín Villa, cómo para los comunistas la amnistía total para presos y exiliados es imprescindible para hacer cruz y raya en el país. Porque no es una aspiración de una minoría, ni siquiera sólo de la izquierda. Ha sido un clamor popular, que no ha podido ser ignorado, pero que aún no ha sido plenamente satisfecho. Los medios que se han utilizado en situaciones anteriores no pueden seguir teniendo vigencia tras las elecciones, tras la voluntad expresada por todo el pueblo de normalización democrática. Y porque hay que respetar la soberanía donde realmente se encuentra, el Partido Comunista de España somete a la discusión de los parlamentarios, de los representantes de todo el país, su primer proyecto de Ley, para que la amnistía total sea un punto de partida de estas nuevas Cortes.

Legalización retrasada

Cinco meses después de haber presentado sus respectivos estatutos, han sido legalizados otros tres partidos políticos: Partido Carlista (el partido más antiguo de España, fue creado en 1833), Partido del Trabajo de España y Organización Revolucionaria de Trabajadores...

Los tres —el primero de ellos se declara socialista autogestionario y los otros dos marxistas-leninistas, pensamiento Mao Tsetung— habían depositado su documentación en el Ministerio de la Gobernación en los primeros días de febrero. Y hasta ahora se vieron sometidos a una extraña situación de "clandestinos-tolerados", que les obligó a presentarse a las elecciones generales en distintas coaliciones o frentes electorales.

El proceso democrático ha dado un paso hacia adelante más, superando esta marginación de los partidos políticos citados, a la que el anterior Gobierno les había situado antidemocráticamente, injustamente. Y su misma legalización abona lo injusto de que el anterior Gobierno les hubiera dejado sin legalizar antes del 15 de junio.

Ahora, sin embargo, quedan otras veinte formaciones políticas a la espera de su legalización, que no puede demorarse más. Por ello, al tiempo que saludamos la legalización de los carlistas, de la ORT y del PTE, como una nueva conquista de las fuerzas democráticas, nos pronunciamos por la inmediata legalización del resto de los partidos políticos que todavía permanecen en el reino de la clandestinidad y de la tolerancia. Es una exigencia mínima si de verdad el nuevo Gobierno quiere poner su reloj a la hora de la democracia.

Un presente sin balas

En Suriá (Barcelona), un hombre de veintisiete años ha muerto alcanzado por un disparo de la Guardia Civil. Un día después, en la misma ciudad de Barcelona, un coche de la Policía Armada atropellaba a un joven manifestante y le dejaba ensangrentado en el suelo mientras la patrulla huía bajo toda una lluvia de piedras.

Esto ha ocurrido en la primera semana de la democracia española. Y está claro que donde hay tiros no hay democracia: que se enfunden las pistolas injustificadas.

Este tipo de "dialéctica", preciada tan sólo por una minoría residual, ya no cabe en el presente de nuestra Historia.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Tribuna de "M. O."

Por qué reorganizarse

Por Carlos Borasteros

La primera premisa para afrontar un problema organizativo es, sin duda, considerarlo como problema político. En función de la necesidad política, buscar el medio más adecuado para la consecución de unos fines. Después de las elecciones y de la nueva situación de nuestro país, yo definiría esos fines como:

a) *Consolidar la democracia y ponerla en práctica del modo más consecuente posible.*

b) *Ir ganando a la mayoría no sólo para la lucha económico-social, sino para un consenso cada vez más amplio en torno a nuevas formas de gestión y control político sobre todos y cada uno de los aspectos de la vida social, que no quedan reducidos a la fábrica, el centro de trabajo o la actividad profesional, sino que afectan al conjunto de la vida de la población y que, por tanto, la conciernen como tal población, conciernen a los individuos como ciudadanos.*

El implicar a todas las capas populares en la necesidad de intervención en los asuntos públicos, en el control de la gestión político-administrativa, exige por nuestra parte una valoración adecuada del concepto de democracia y de la contradicción que en el capitalismo se establece entre el principio de igualdad formal de todos los hombres y su vaciamiento de contenido en beneficio de los intereses privados.

Escribía Lenin que "Si todos intervienen realmente en la dirección del Estado, el capitalismo no podrá ya sostenerse". *Naturalmente es un proceso y, no nos engañemos, largo, pero que precisamente debe comenzar por dotar a las capas populares de elementos alternativos, que comenzando por lo más próximo a su cotidianidad (enseñanza, sanidad, condiciones del barrio...) y elevándose a todos los niveles de las instituciones del Estado permita hacer patente que en el terreno político, social, técnico, administrativo y económico, existen soluciones adecuadas a las necesidades de la inmensa mayoría de la población, y que existen partidos políticos que pueden dar la batalla a la burguesía, no sólo con choques para arrancar mejoras parciales, sino también con un proyecto político y económico socialista capaz de interesar a la mayoría.*

Hoy no es concebible un socialismo que se presente sólo como revolución económico-social, sin una propuesta específica a las instituciones del Estado, a la que se pueda sumar la inmensa mayoría de los ciudadanos. Este es el reto de hoy para nuestro Partido y para ello hay que organizarse.

La dirección política debe ser dirección para toda la sociedad, dando cada vez más concreción a cada nivel y más coherencia intelectual a las propuestas políticas, y si hoy es necesario pasar del plano todavía interno y cerrado en sí mismo de la fábrica, para la clase obrera, al de toda la sociedad, ¿qué decir de los prefesionales, de los intelectuales? Si el Partido tiene que admitir penetración social, ganar consenso y hegemonía, demostrando capacidad de dirección social, política, cultural y moral, no podemos renunciar y hemos de darle la mayor importancia a la presencia de nuestros profesionales e intelectuales con su presencia militante, allí donde hoy el Partido debe ganar consenso, es decir, en la vida cotidiana de la población, en la ciudad, en el barrio.

No podemos mantener a nuestros profesionales e intelectuales en sus ámbitos internos. Somos un Partido que para ser de masas necesita cientos de especialistas que aporten en constante debate y discusión sus capacidades técnicas y políticas donde sean más necesarias, y hoy el ámbito ciudadano es, sin duda, de los más prioritarios.

La primera gran batalla en la que ya debería de dar fruto nuestra reorientación y reorganización serán las elecciones municipales, y para ello hay que aparecer ante la población como lo que somos, un Partido capaz de ofrecer alternativas que interesan no sólo a la clase obrera, sino a todas las capas populares. ¿Qué mejor exponente de la capacidad de dirección de la clase obrera? Alternativas en el camino de cada vez más democracia, en definitiva, en el camino del socialismo.

Organicemos nuestras fuerzas para estas elecciones municipales, pero también con una perspectiva de futuro que consolide entre la población una imagen adecuada de nuestro Partido. En ese sentido es insoslayable la presencia entre la población, en sus barrios, en sus asociaciones, de nuestros profesionales e intelectuales, vinculados cada vez más estrechamente al pueblo, que es la razón de ser de un intelectual comunista.

Humor ajeno

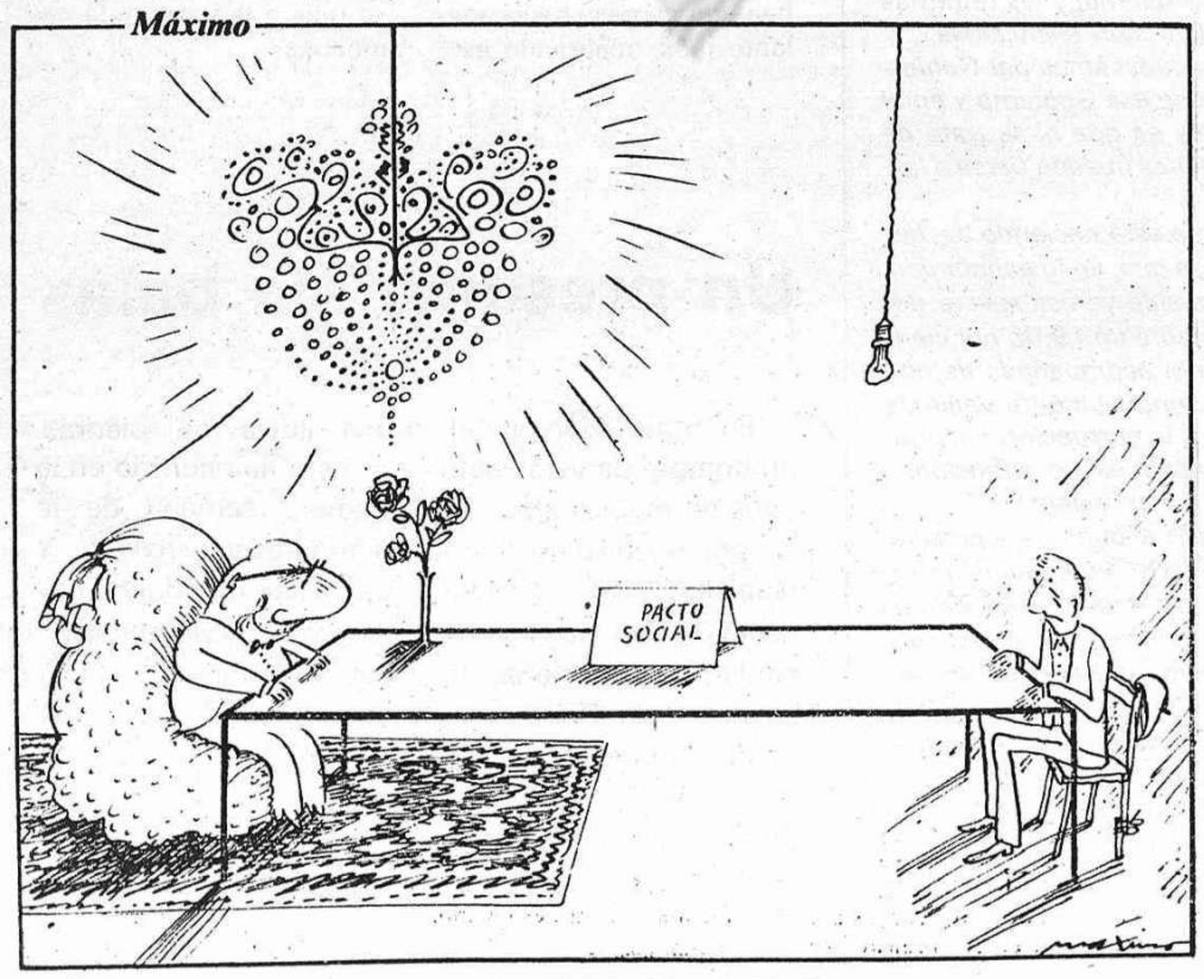

Máximo, en "El País".

Santander

El centro autonomista

Parece evidente que la dinámica del país no está dispuesta a dejar respiro al ciudadano, sobre el que cada día llueve alguna nueva sorpresa. Así, el pasado día 5, mientras diputados y senadores montañeses se reunían para estudiar la próxima constitución de una junta de parlamentarios de Cantabria, la Federación Popular Democrática remitía una nota a los medios informativos pidiendo a Benito Huerta, democristiano elegido senador en la candidatura democrática, que presentase la dimisión.

Si hace unos meses nos dicen que Santander contaría con una derecha regionalista y, más aún, autonómica, nadie lo habría creído. Sin embargo, los hombres de UCD parecen haber aprendido las lecciones del presidente y van por todas. Ahora, cuando el tema vuelve a ser actualidad, quieren coger por los cuernos el toro de la autonomía regional de Cantabria. Esta sería la primera reivindicación de una junta de parlamentarios donde se integrarían, junto a los cuatro senadores y cinco diputados de Santander, aquellos montañeses elegidos en otras provincias o designados por el Rey.

FUERZAS POLITICAS MARGINADAS

De esta forma participarían en la junta Fernando Alvarez de Miranda, Víctor de la Serna y Alfonso Osorio, cuya mano podría estar manejando los hilos. Nada hay, de momento, sobre su forma de funcionamiento y características, pero de entrada parece clara la marginación de que pueden ser objeto importantes fuerzas políticas y sociales. Contra una aplastante mayoría de centro-derecha, la izquierda, que obtuvo en su conjunto un elevado tanto por ciento de sufragios, estaría ínfimamente representada por un diputado del PSOE y un senador. La provincia, y no región, podría caer en brazos de un centro repentinamente regionalista y autonomista, salvo que se articule alguna forma de intervención y control de otras fuerzas y en general del conjunto de la población, sin cuya participación activa carecería de cualquier sentido democrático.

ESTUPEFACCION EN EL F. P. D.

Pero la sorpresa que puede producir en el ciudadano montañés esta iniciativa es mínima con la situación en que dicen encontrarse los dirigentes provinciales del FPD. "Estupefactos", así se quedaron, según propia confesión, los gilroblistas montañeses cuando leyeron las declaraciones de Benito Huerta, ruizgimeniano elegido senador, cuya dimisión piden ahora. Afirmó éste, tras conocerse los resultados del escrutinio oficial, que Izquierda Democrática es un partido de inspiración cristiana, "pero que asume la doctrina marxista y es socializante", y añadió que "la alianza con Gil-Robles les impidió mostrar su verdadera faz durante el período electoral".

La reacción de FPD llegó de forma estridente en una nota cuyo contenido supera el contenido de la polémica democristiana, entrando en algún momento en terreno resbaladizo, cuando agresivamente califica de "híbrido ideológico" y "absurdo" algún cristiano marxista. Considera la nota que Benito Huerta cometió "un tremendo fraude" a su partido y a quienes le votaron por ser democristiano "al pasarse ahora al marxismo". Pero lo más sorprendente es la afirmación de que "jamás hubiesen votado si antes de las elecciones se declara marxista", actitud que suponemos no habrá sido extensible a otros miembros de la candidatura democrática, y menos aún a otras provincias, y fruto de una orientación de ámbito nacional.

DIFERENCIAS

El propio aludido se encargó de responder precisando que "si ID preconiza una sociedad sin clases, no cabe duda que ha asumido doctrina marxista", y añade unos aspectos del programa como adecuación de la economía actual, socialización de empresas, autogestión... Subraya Benito Huerta que las diferencias entre FPD e ID no son simplemente de matiz, "afirmación que no resiste el más mínimo cotejo de los programas en lo que se refiere a la parte socioeconómica", y recuerda que la federación entre ambos partidos "tan sólo se realizó a efectos electorales".

Esta polémica parece haber quedado cerrada de forma definitiva, en tanto que el debate en torno a la cuestión regional no ha hecho sino empezar. En las próximas semanas y meses podremos tener la comprobación de si intervienen o no reflejos condicionados de la época anterior en quienes obtuvieron un mayor porcentaje de votos en la provincia de Santander. Cualquier intento de marginación o de dar las cosas enteramente elaboradas para ser plebiscitadas, como única forma de participación, sería una mala señal y francamente sospechoso.

Pedro VALDES

(c) Ministerio de Cultura 2005

Proceso de unidad socialista

El difícil primer paso

El proceso que puede conducir a la unidad de los socialistas ha tenido, de momento, su día cumbre el martes 12 de julio con la reunión mantenida entre Enrique Múgica (PSOE) y Raúl Morodo (PSP). Antes de eso han abundado las llamadas de una y otra formación hacia el inicio de conversaciones, siempre, como es lógico, pesando en la balanza la capacidad y la fuerza política que en cada momento la situación concedía a cada partido. Otras siglas han hecho acto de presencia en este proceso de la unidad de todos los socialistas: El "histórico" José Prat, del bastante menos "histórico" PSOE, mantuvo recientemente cuarenta y cinco minutos de entrevista con Felipe González. La prensa llegó a hablar de una posible unificación PSA (Partido Socialista de Andalucía)-PCE, desmentida por los dos partidos, y hasta Reforma Social Española (del ex falangista Cantarero del Castillo) dijo, en su punto cuarto de un comunicado poselectoral, que en su opinión, "tras la victoria sin discusión del PSOE en las pasadas elecciones, ya no hay más socialismo español, para bien o para mal (...), que el representado por dicho Partido".

Lo cierto es que el PSOE ha adquirido una categoría incuestionable, es decir, una posición de privilegio para cualquier negociación política que desee abordar. De otro lado, el otro partido socialista de ámbito estatal, el PSP, con sus seis diputados, puede quedar incluso fuera del número mínimo para formar minoría parlamentaria —aún no se ha determinado si la cifra será de cinco o de diez escaños—. En este estado de cosas, MUNDO OBRERO ha presentado un cuestionario muy semejante al PSOE y al PSP. El primero nos ha contestado telefónicamente por boca de la propia persona encargada de los contactos entre socialistas: Enrique Múgica. El PSP ha preferido esperar a las conclusiones sacadas después de las negociaciones. Al margen de las respuestas obtenidas, hay que señalar que tras la reunión Múgica-Morodo, un centenar de militantes del PSP en Madrid ha manifestado públicamente su intención de pasarse la PSOE. Entre ellos se encuentra Miguel Alonso (no confundir con el senador José Alonso), secretario general de su partido en Madrid, y algunos nombres que figuraron en las candidaturas al Congreso y Senado. También es importante señalar la creación de un Comité o Comisión de Comunicación entre los dos partidos socialistas que, previsiblemente integrada por tres miembros de cada formación, iniciará conversaciones con un carácter más completo que el de este primer contacto bilateral.

También el Movimiento Socialista de Andalucía ha acordado iniciar sus conversaciones con el PSOE cara a la unidad socialista. La herencia de Pablo Iglesias, en definitiva, puede tener un único nombre propio.

Enrique LOPEZ ONETO

Enrique Múgica

Unidad no, absolución

—¿Puede darnos una visión general sobre la cuestión de la unidad socialista?

—El pueblo español ha consolidado lo que nosotros veníamos afirmando al descubrir que el Partido Socialista Obrero Español era el eje del socialismo en nuestro país. Y lo ha hecho con plena rotundidad. Quedan al margen del Partido Socialista Obrero Español diversos grupos socialistas, entre los cuales destaca, a nivel del Estado, el Partido Socialista Popular, a los que es preciso integrar en el partido de los socialistas españoles. Esta integración no puede comprenderse nada más que como una simple absorción, debe tener en cuenta la condición militante y el carácter específico de cada uno, de todos aquellos que hacen suyo el socialismo democrático con independencia de la perspectiva con que aborden este fondo ideológico y político común.

—Esta consideración, ¿significa que en determinadas circunstancias se podrían cambiar las siglas del Partido Socialista Obrero Español?

—Las siglas del Partido Socialista Obrero Español no serían en ningún caso transformadas. Creo que la prueba de lo acertado de nuestra opinión, de nuestra actitud, es lo que ha pasado en las elecciones generales.

—Hay un interrogante que muchos tienen en su cabeza a la vista de la dinámica política que se va sucediendo en este país: ¿hasta qué punto la unificación de los socialistas es un hecho táctico de cara a las elecciones municipales?

—Yo quiero decir que esas fórmulas de ir unidos a las elecciones no son de ahora; responden a una necesidad del socialismo para ser, como es, la alternativa de gobierno en este país, la alternativa de poder, y que ya fue expuesta antes de las elecciones generales. Fue entonces cuando dijimos que la unidad socialista era una necesidad, y que el Partido Socialista Obrero Español, como patrimonio de todos los socialistas, había de ser el eje en que se fundamentara. Los resultados obtenidos demuestran que no nos equivocábamos. La integración de Convergencia Socialista de Madrid en nuestra organización y los acuerdos realizados en Cataluña han sido fecundos para la causa socialista. Creemos que el Partido Socialista Popular tiene capacidad de análisis para percatarse de ello. Y, por supuesto, que esta integración o estas fórmulas unitarias no suponen demérito para nadie, sino que suponen un fuerte empuje en la consolidación del socialismo.

—Al hablar de integración es imposible no pensar precisamente en el grado concreto de integración que tendrían las personalidades más relevantes de otros partidos socialistas en una supuesta unificación global. Mucho más directamente: el profesor Tierno Galván, presidente del Partido Socialista Popular, ¿qué papel tendría reservado?

—Nuestro partido tiene unas estructuras orgánicas elegidas en Congresos; por tanto, sólo lo pueden decidir los Congresos. Los militantes, por muy importantes que sean, no pueden suplantar la voluntad de todo un colectivo; en consecuencia, la función que Tierno Galván u otra persona vaya a ocupar depende de la voluntad mayoritaria expresada en Congresos.

—¿Y en cuanto a la gente que procede de grupos con etiqueta de socialismo, tales como el Partido Socialista Obrero Español (histórico), Reforma Social de Cantarero, etcétera?

—Sencillamente, decir que los auténticos socialistas que existen en esos grupos tienen su sitio en el Partido Socialista Obrero Español.

(Contestaciones dadas antes de la conversación Múgica-Morodo.)

Enrique Múgica, negociador del PSOE, una sonrisa justificada.

PSP

Sin intereses personales

El abogado Raúl Morodo, secretario general del PSP, juega con menos ases en su mano.

—¿Cuál es su visión general de la marcha del proceso de unificación socialista?

—La unidad del movimiento socialista español se produciría a través de un proceso de negociaciones que limarían diferencias ideológicas y organizativas entre las distintas fuerzas socialistas para conseguir la suficiente fuerza y operatividad que la sociedad española exige al socialismo.

—¿Es esta unificación un hecho táctico de cara a las elecciones municipales?

—Un acuerdo táctico ante las próximas elecciones no supondría, evidentemente, la unificación del socialismo, aunque podría ser un primer paso en ese sentido, si el acuerdo electoral fuera planteado con intención de abrir el proceso unitario. El Partido Socialista Popular propuso en esos términos una coalición de unidad socialista para las elecciones legislativas, que pudo llevarse a cabo con algunos partidos integrados en la Federación de Partidos Socialistas, pero que no fue aceptado por el Partido Socialista Obrero Español.

—¿Hasta qué punto es posible para su Partido llegar a unas conclusiones definitivas antes de que celebren el Congreso previsto en el mes de septiembre?

—La inexistencia de negociaciones entre los partidos socialistas no permite, en estos momentos, fijar una fecha para conclusiones finales. El que pueda hablarse fundadamente de unidad socialista antes del Congreso del Partido Socialista Popular en septiembre dependerá de cómo se lleve a cabo el proceso en estos meses, de la actitud abierta y dispuesta a la negociación del partido mayoritario, es decir, del Partido Socialista Obrero Español.

—La hipotética unión socialista, ¿estaría condicionada por el acceso de los dirigentes de su Partido a determinados puestos en el Partido de todos los socialistas?

—La unidad del socialismo no estaría condicionada por intereses personales. A lo largo de las negociaciones se vería la conveniencia de que dirigentes de uno y otro partido ocuparan los puestos de responsabilidad en la nueva organización resultante, de acuerdo con las necesidades de la misma y de la capacidad personal requerida en cada circunstancia concreta.

(Contestaciones dadas después de la conversación Múgica-Morodo.)

Argumentos

NUM. 3 JULIO-AGOSTO

Trata de los siguientes temas:

PROPUESTAS DE CONSTITUCION DEMOCRATICA.
CRISIS ECONOMICA Y COYUNTURA POLITICA.
ELECCIONES GENERALES.
ARTE DE VANGUARDIA.

Colaboran en este número, entre otros:
Juan Trías Vejarano; Javier Alfaya; Agustín Ibarrola; J. M. Caballero Bonald; José M.ª Laso; Angel Aragonés, etc.

PIDALO EN QUIOSCOS Y LIBRERIAS
Suscríbase a:
PROPRENSA, S. A.
Apdo. Correos n.º 119 F. D. - MADRID.
Suscripción por un año ..... 1.000 Ptas.
Suscripción de apoyo ..... 2.000 Ptas.

Recibos domiciliados en cta. corriente.
Giro postal a PROPRENSA, c/Maudes, 15, MADRID-3
Contra reembolso (sólo para España).
Talón bancario nominativo a favor de PROPRENSA.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Cataluña

Unidad hacia la autonomía

Tras seis horas de reunión en el hotel Sheraton, de París, 19 diputados catalanes y el presidente Tarradellas llegaban a un "profundo acuerdo en todos los temas planteados". Sobre la mesa del Sheraton, el tema de la negociación de Cataluña con el Gobierno de Madrid. ¿Qué se va a negociar y cómo y quién?

Los puntos de la negociación no han variado: se trata de conseguir "el restablecimiento efectivo de la Generalitat de Cataluña, el retorno del honorable señor Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat, y la creación de un Consell provisional de la Generalitat, como ógano de Gobierno de ésta".

Lo que sí ha sufrido modificación ha sido la ampliación del centro de gravedad de la negociación, en la que, tras la reunión del Sheraton, son incluidos los parlamentarios catalanes. De esta manera, los resultados del 15 de junio se incorporan globalmente a la mesa de las negociaciones, con toda la fuerza y representatividad amplia que los votos democráticos autonomistas le confieren.

SEGUNDA SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIS

El pasado lunes día 11, en el Palau de la Generalitat, sede todavía actual de la Diputación Provincial de Barcelona, se reunió la segunda sesión plenaria de la Assemblea de Parlamentaris Catalans.

La reunión mostró su apoyo a los acuerdos Tarradellas-Suárez, así como a las resoluciones adoptadas en la cumbre de París, por lo que se entró en el debate de las características de la comisión de parlamentarios catalanes que deberían encargarse de proseguir la negociación abierta con el Gobierno Suárez.

Diferentes puntos de vista, sobre diversos temas, caracterizarían una reunión en la que los observadores han debido ver realmente el inicio de lo que va a ser la Assemblea de Parlamentaris, tras una primera sesión que tuvo que servir prioritariamente para dejar claros los puntos unánimes, las reivindicaciones pendientes y el inequívoco carácter democrático y catalán de la Assemblea.

Uno de los ejes de la polémica giró en torno a la composición de la comisión negociadora. Josep María Triginer, número dos de la candidatura Socialistes de Catalunya y número uno de la Federación Catalana del PSOE, se opuso a que en la citada comisión estuviese presente algún miembro de la UCD. "No podemos aceptar —dijo— que esta coalición se encuentre a una y otra parte de la negociación". Los observadores políticos coinciden en señalar que esta postura del PSOE puede ser síntoma que dé a entender cuál será su línea de acción como partido mayoritario de la oposición. La opción de Triginer, sin embargo, no prosperó, siendo únicamente secundada por el senador independiente Lluis María Xirinacs, y por el único escaño de Alianza Popular en Cataluña, Laureano López Rodó.

La propuesta aceptada por la Assemblea fue la que lanzó el PSUC. La delegación negociadora debe estar formada por seis personas: el presidente de la Comission Permanent de Parlamentaris (Joan Raventós), un representante de los senadores y uno por cada una de las cuatro coaliciones o partidos con mayor número de votos: socialistas, PSUC, Pacte Democratic y UCD. Los nombres de, aparte del ya citado Raventós, Josep Benet, Josep María Triginer, Antoni Gutiérrez, Jordi Pujol y Carles Sentís.

Los diferentes programas de los partidos y coaliciones vencedores en el Congreso y en el Senado, mayoritariamente plebiscitados por un amplio margen de votos por el pueblo catalán, centraban la reivindicación autonómica en el restablecimiento del Estatut de 1932. Esa es, pues, para Cataluña una exigencia irrenunciable.

Antoni B.

Euskadi

Marcha de la libertad

En el momento de escribir esta información, la "marcha de la libertad" prosigue con normalidad. A su paso por las distintas localidades de su itinerario se vienen celebrando diversos actos políticos y culturales. Por su parte, las autoridades francesas han prohibido a los participantes de la "marcha" integrados en la "columna A" su entrada en territorio francés. Igualmente han prohibido cualquier manifestación de las que estaban previstas hasta el 30 de agosto.

Con una semana de retraso, dio comienzo el pasado 10 de julio la "marcha por la libertad" de Euskadi. Desde las cuatro provincias vascas salieron las columnas de caminantes que a lo largo de este verano van a recorrer la geografía vasca con el fin de reclamar, con urgencia, la aplicación de una amnistía total y la implantación de un estatuto autonómico progresivo.

A pesar de que estas reivindicaciones son realmente sentidas por el pueblo vasco, y en ninguna medida han sido satisfechas con el extrañamiento de los últimos presos vascos, cuya detención se había efectuado antes del 15 de diciembre, la asistencia estuvo muy por debajo de lo previsto por sus organizadores en este primer día de "marcha".

A este hecho se podrían dar, y se han dado, diferentes explicaciones y justificaciones de orden coyuntural, como la de "fechas veraniegas", o la "celebración de sanfermines navarros". Sin embargo, existe una razón más profunda, de orden político, que ha restado la gran afluencia que en un principio se preveía, cual es que el PNV y el PSOE, los dos partidos electoralmente mayoritarios en Euskadi, han negado su apoyo a la "marcha". Este hecho, que en el PNV ha sido más diplomático, diciendo que no apoya, pero que no se opone, ha supuesto la principal razón de este triste inicio a nivel cuantitativo de la "marcha" vasca.

El estatuto de autonomía será discutido en el nuevo Parlamento, según el mismo Gobierno Suárez lo ha anunciado. Sin embargo, es de temer que el resultado no sea lo suficientemente satisfactorio para las aspiraciones actuales del pueblo vasco.

Es por esta razón por la que casi todas las fuerzas de izquierda apoyan la inciativa de las gestoras pro "marcha". En definitiva, se trata de presionar con las movilizaciones de masas sobre una cuestión que en breve plazo será tema de debate en el Congreso, con el fin de que este nuevo estatuto, que articulará nuestra autonomía, sea lo más progresivo posible.

Esto no quiere decir que esta actitud se oponga al trabajo parlamentario, sino todo lo contrario, ya que son formas de actuar que persiguen el mismo fin: el estatuto de autonomía. Las deferencias, pues, parecen establecerse a nivel formal, y es aquí donde ni PNV ni PSOE parecen dispuestos a admitir ningún otro método que no sea el parlamentario, aunque también es lógico pensar que las diferencias son de orden político, siendo el caballo de batalla el "¿hasta dónde debe llegar el grado de autonomía?" y "¿en qué forma se debe articular ésta en el estatuto?".

Josu AZURMENDI

Valladolid

Un alcalde anti-higiénico

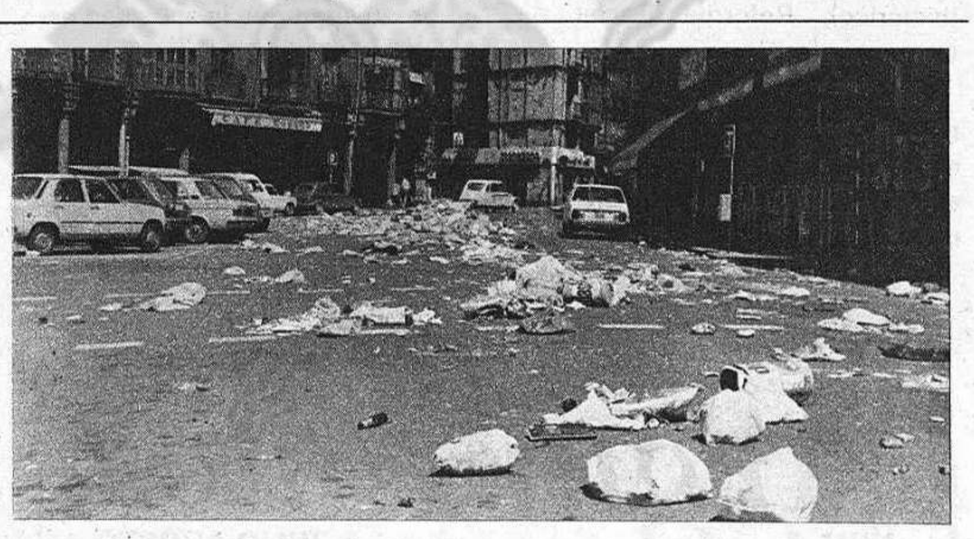

En Valladolid comienzan a superarse los efectos de una huelga que, por haber tenido fácil solución, nunca había de haberse prolongado durante los nueve días largos que ha durado.

Hay que denunciar la actitud intransigente del alcalde, que se colocó desde el principio en una postura de fuerza, efectuando despidos masivos y reprimiendo desproporcionadamente con la Fuerza Pública cualquier manifestación.

Intentó el señor Santamaría llevar el conflicto a un punto en que la basura acumulada en las calles produjese, por parte de los vecinos, una repulsa ante la actitud de paro mantenida, para obligar a los trabajadores a aceptar sus condiciones sin paliativos.

La respuesta ciudadana no se hizo esperar. Pero fue de signo contrario a la que esperaba el alcalde. Las Asociaciones de Vecinos expresaron su solidaridad con las reivindicaciones de los trabajadores, al tiempo que exigían al alcalde soluciones rápidas.

Al mismo tiempo, y de forma espontánea, en todos los barrios, con una actitud responsable, procuraban acumular y quemar las basuras que algunos grupos irresponsables habían esparcido por las calzadas. Las Asociaciones de Vecinos sólo pudieron actuar cuando los hechos consumados lo exigieron, cuando ya el conflicto se había radicalizado lo suficiente como para poder llegar a posiciones unitarias.

Lo mismo sucedió con las centrales sindicales. Los dirigentes de la CSUT, en su ánimo de protagonismo, en su intento de capitalizar para sí la huelga, trataron de impedir que el resto de las centrales sindicales participasen con su apoyo en la solución del conflicto. Apoyo que incluso los mismos trabajadores habían solicitado.

A la postre, los hechos han demostrado que sólo cuando el alcalde se ha visto acosado por todas partes, cuando ha visto que los trabajadores de la limpieza no estaban solos, que, por el contrario, recibían el apoyo de las Asociaciones de Vecinos, de las centrales sindicales, de los trabajadores y del pueblo en general, ha tenido que ceder en sus intransigencias y se ha sentado a negociar.

Javier PRESA

Huesca

Protestas ciudadanas

El día 6 un autocar de pensionistas de Premiá de Mar se despeñaba por un barranco de 24 metros de profundidad. Veinticinco muertos y otros tantos heridos que tuvieron que ser trasladados al hospital más cercano..., a 100 kilómetros de distancia.

Este accidente hacía patente, de forma dramática, un problema por el que han luchado desde hace tiempo las fuerzas democráticas de aquella comarca de Huesca.

La noche misma del accidente se produce la primera manifestación improvisada en Barbastro, unas 400 personas. Al día siguiente, más de 3.000 personas se movilizaban en favor del centro sanitario.

A partir de esta segunda manifestación se formó una comisión comarcal con representación de las fuerzas políticas, sindicales y sociales que se entrevista con el gobernador civil. Se llega al acuerdo de crear una comisión gestora que se entreviste con el ministro de Sanidad en el plazo de un mes.

Por otro lado, todas las fuerzas democráticas convocaron una manifestación el día 8 en la ciudad de Monzón, a la que asistieron más de 6.000 personas. Al final de la misma, tomaron la palabra el alcalde de Monzón y Joaquín Saludas Escalona, dirigente del PCE, que expresó la voluntad del pueblo de consolidar la democracia a todos los niveles.

(c) Ministerio de Cultura 2005

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

PCE

ESPECIAL EMIGRACION

AÑO XLVII — 13 de julio 1977 — Número 28

¿Por qué no se invierte en las regiones de origen de los emigrantes?

Democratizar las Cajas de Ahorros

En la XLV Asamblea General de las Cajas de Ahorros, celebrada a fines de junio en Madrid, los señores López de Letona, gobernador del Banco de España, y Sancho Dronda, presidente de la Confederación de Cajas de Ahorros, libraron una polémica de sordos en torno a la política de inversiones de las Cajas, dejando entrever sólo el fondo del problema.

El señor López de Letona señaló que las Cajas de Ahorros tienen inmovilizados en cuentas bancarias 140.000 millones de pesetas, añadiendo que las Cajas capitalizan el 53 por 100 del ahorro de los españoles, pero sólo invierten en la economía nacional —sector público y privado— un valor equivalente al 37 por 100 de lo concedido por el sistema bancario.

El señor Dronda prefirió atacar a los partidos políticos, culpables, a sus ojos, de haber afirmado en la campaña electoral que los Consejos de Administración de las Cajas no son representativos. Según el señor Dronda, "los Consejos, formados por caballeros altruistas honrados, son las Cajas, y atacar a los Consejos es atacar a las Cajas". "Se pide control democrático —añadió— . ¿Qué es eso? Porque no hay institución más controlada que las Cajas. Se dice que no invertimos en nuestras regiones. Nuestro mayor deseo es hacerlo, pero no podemos invertir porque estamos obligados por imperativos legales a suscribir obligaciones de un Ayuntamiento que está a más de 500 kilómetros de nuestra región".

Será necesario descorrer completamente el velo para saber qué es lo que se opone realmente a que las Cajas de Ahorros inviertan el dinero en las regiones de origen de los poseedores de las cuentas de ahorros, a fin de que puedan ser creados en éstas —las más desheredadas— los cientos de miles de nuevos puestos de trabajo necesarios para su desarrollo económico y para la solución del problema del paro y de la emigración.

En mayo último, el saldo de recursos ajenos acumulados por las Cajas rebasó la cifra de dos billones de pesetas, **pero en cambio, en 1976 sólo invirtieron 518.000 millones y no precisamente en las regiones de origen.**

Mal que le pese al señor Dronda, para llevar a cabo una política regional de inversiones y hacer saltar las trabas legales que la limitan, es precisa la democratización de los Consejos de las Cajas, a través de la elección de representantes de los poseedores de cuentas de ahorro —y esto atañe a cientos de miles de trabajadores emigrados—, junto a representantes de las instituciones regionales interesadas. Los "caballeros altruistas y honrados" —según la retórica cursi y trasnochada de la dictadura— que regentan todavía las Cajas son en realidad los caciques locales y nacionales, políticos y financieros que sostuvieron al franquismo, y no representan en modo alguno los intereses de los trabajadores y sus familias, poseedores de cuentas de ahorro.

Los comunistas defendemos los intereses de los modestos poseedores de cuentas de ahorro —que en el caso de los emigrantes aportan un abundante chorro de divisas a la economía nacional— al reclamar la democratización de los Consejos de las Cajas de Ahorros y una nueva política de inversiones de las mismas, orientada a la financiación prioritaria del campo, de la vivienda y del equipamiento familiar.

J. G. MESEGUER

En septiembre, el Libro Negro

Por centenares ya, se acumulan los documentos y testimonios que demuestran la marginación deliberada de los emigrantes en las elecciones. Rogamos a nuestros lectores el envío de estas pruebas, antes del 30 de julio, fecha límite para la redacción del Libro Negro.

José García Meseguer.

Comisión de Emigración del Partido Comunista de España.
Calle Castelló, 36. MADRID-1.

Necesidad de las organizaciones de emigrantes

Con el restablecimiento de la legalidad democrática en nuestro país, algunos se preguntan si ello no justifica la integración de los comunistas emigrados en las organizaciones de los partidos de los países de residencia.

Quienes así se interrogan no tienen en cuenta que la existencia de las organizaciones políticas —no sólo del PCE— y socioculturales de los emigrantes no se debe exclusivamente a la existencia, en el pasado reciente en el caso de España, de una emigración política importante.

La existencia de las organizaciones políticas y socioculturales de los emigrantes es una necesidad originada por el carácter de las emigraciones de trabajadores en la Europa de hoy. Como es sabido, el desarrollo desigual de los países capitalistas, y la tendencia a la internacionalización de la producción y de las fuerzas productivas, ha forzado a desplazamientos masivos y duraderos —pese a la crisis— de trabajadores emigrantes y de sus familias. Ello ha suscitado problemas no previstos por los importadores de mano de obra extranjera. Problemas de todo tipo, sociales, culturales, políticos y hasta institucionales. A la imprevisión se respondió con la improvisación pura y simple, dando soluciones a medias, en uno u otro aspecto, según los países.

En verdad sólo se ha logrado avanzar en relación con el reconocimiento de la igualdad de derechos sociales y sindicales —lo que significa una gran conquista obrera—, aunque su aplicación práctica presenta aún limitaciones y dificultades serias, debidas al marco estrecho que presentan las anacrónicas leyes-estatuto de los extranjeros, de carácter represivo y limitativo de los derechos.

Sin embargo, el hecho mismo de que tales problemas hayan sido planteados a nivel nacional e internacional, de Gobierno y de fuerzas políticas y sindicales, representa un cambio positivo, en oposición a las viejas concepciones de asimilación e integración de los extranjeros, previstas en las viejas leyes.

Ya se admite la necesidad de reconocer y respetar la personalidad nacional de los inmigrados, *lo que implica el reconocimiento del respeto de los vínculos de éstos con la cultura, las instituciones y la política de sus países de origen.*

Con la democracia ha sido reconocido a los emigrantes españoles un derecho democrático fundamental: el derecho de voto. Aunque sus formas de aplicación deben ser mejoradas para que no suceda en lo sucesivo como en las pasadas elecciones del 15 de junio, el hecho es que los emigrados españoles han adquirido así derechos y deberes políticos, que antes no tenían, hacia la política de su país. Si los emigrantes no poseyeran sus propias organizaciones difícilmente podrían ejercer sus derechos y deberes políticos en pie de igualdad al resto de los españoles; ni podrían reivindicar la representatividad necesaria acerca de las instituciones y organismos oficiales, relacionados con sus problemas y necesidades como emigrantes.

Resulta incomprensible que se preconice la integración en los partidos políticos del país de acogida, sin reivindicar al mismo tiempo la plenitud de los derechos políticos de los trabajadores extranjeros, ya que tal integración —mientras la ley no sea modificada— está prohibida y castigada con la expulsión por "inmiscuirse" en los asuntos internos del país. Es más, la renuncia unilateral por nuestra parte no significaría que otras organizaciones españolas y de otras nacionalidades dejaran de existir. El vacío que nosotros dejáramos sería llenado por otras fuerzas.

La existencia de nuestras organizaciones en la emigración es, pues, no sólo un derecho, sino una necesidad de los propios emigrantes, por lo que su actividad no sólo deberá proseguirse, sino reforzarse y mejorarse, de acuerdo con las nuevas condiciones y posibilidades creadas por la existencia legal de nuestro Partido y los avances de la democracia en nuestro país.

M. S.

(c) Ministerio de Cultura 2005

En septiembre: el Libro Negro

Ha sido remitida al abogado comunista José María Mohedano la documentación electoral recibida de toda Europa y otros continentes, como prueba irrefutable de las irregularidades cometidas por las autoridades españolas a distintos niveles, que tuvieron por consecuencia la sustracción del voto del emigrante en su casi totalidad.

Las oportunas denuncias serán simultáneamente introducidas por los electores interesados y por la Comisión de Emigración del PCE, con el objetivo de castigar a los tramposos y cerrar el paso a cualquier intento de repetir el fraude en las próximas elecciones.

Señalamos también que en el mes de septiembre saldrá a la luz el Libro Negro, cuyas páginas ilustrarán varios centenares de casos en los que los emigrantes fueron injustamente privados de sus derechos políticos.

Con matemática regularidad recibimos día a día numerosas cartas dirigidas al PCE, en las que nuestros compatriotas, comunistas o sin partido, expresan su indignación por la actuación discriminatoria del Gobierno hacia los emigrantes: españoles de California, trabajadores de Andorra, profesores universitarios, emigrantes de todo el mundo aportan nuevos datos y testimonios. Desde el lejano Brasil, un español aprovecha la ocasión para pedir el ingreso en nuestro Partido. De los 50 españoles residentes en Praga, sólo dos recibieron el material de votación, demasiado tarde para que llegara a tiempo. En Polonia, el embajador no se dignó informar a los súbditos españoles, porque pensaba que en un país socialista "no tenían derecho a hacer política". De Bergen (Noruega) nos informan que de los 35 residentes españoles, ninguno pudo votar. Se estima en un 0,5 por 100 el total de los votantes en Noruega, de los 6.500 compatriotas, marinos en su mayoría, que figuran en el registro consular. Las compañías americano-noruegas que explotan las plataformas de petróleo situadas sobre el mar prohibieron cualquier actividad política a los 6.000 españoles que allí trabajan, en espantosas condiciones de seguridad. Ni uno solo pudo votar. En las ciudades costeras de Noruega, donde todos los vicecónsules de España son noruegos e ignoran el castellano, los españoles que se presentaron para votar fueron dirigidos a Oslo bajo pretexto que los funcionarios desconocían nuestra lengua.

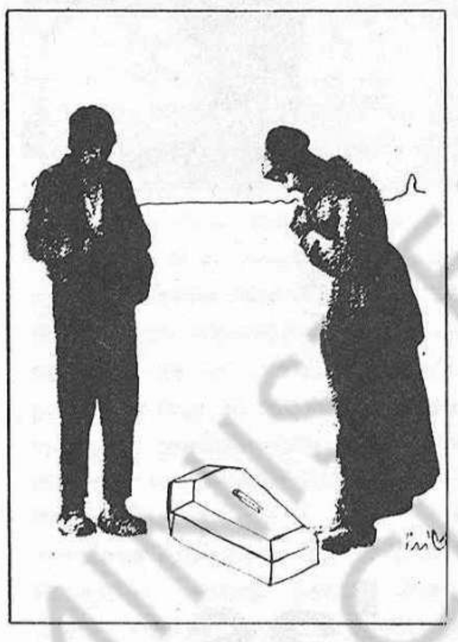

Han querido enterrar nuestro voto.

Dos ejemplos entre mil

Borrado de la lista

Angel Henares nos escribe desde Bruselas explicando lo siguiente: "Con consternación e indignación tengo que hacer constar que, contrariamente a lo que indica la respuesta negativa de esa Junta, estoy inscrito en las listas electorales. Efectivamente, figuro en el Ayuntamiento de Maracena (Granada), distrito 1, sección primera, penúltima hoja, en la última rectificación de fecha 25 de marzo de 1977. Exijo la inmediata y urgente rectificación de dicha negligencia por parte de esa Junta Electoral de Zona, que lesiona mis derechos cívicos. Me reservo el derecho de proceder en justicia, de acuerdo con las leyes vigentes".

Secuestro de valija diplomática

En su carta dirigida al señor presidente de la Junta de Zona de Valencia, don Lorenzo González Alonso, cónsul general de España en Hannover, denuncia el siguiente fraude:

"Ilmo. señor:

Recibo oficios números 450 y 451 de fecha 18 del corriente mes, en el que me comunican el rechazo por esa Junta Electoral de la inclusión en el Censo Electoral de las personas cuya comparecencia se remitió en valija diplomática el día 16 de marzo del presente año, y que quedó retenida por un funcionario en la Aduana de Barajas. Independientemente de las responsabilidades penales que pueda exigirse a este funcionario, no es justo que dicha circunstancia perjudique los derechos de unas personas que habían cumplido con las normas de inscripción. Esta es una responsabilidad que no recae solamente sobre el negligente, sino sobre todos los que de alguna manera hemos podido o debido restituir el derecho de los solicitantes. Adjunto remito fotocopia del conocimiento de embarque de la Compañía Lufthansa, que justifica el embarque y envío de la citada valija en plazo vigente.

Dios guarde a V. I. muchos años".

Ellos tienen la palabra

Reproducimos a continuación algunos extractos de las cartas recibidas en esta Redacción.

¿Quién ha sido el culpable?

"Yo, Benito Orellana, declaro públicamente no haber podido votar, en contra de mi voluntad, por impedimentos consulares, como queda demostrado en el documento que adjunto. Mi pregunta, la que yo me hago, queda en el aire: ¿Quién ha sido el culpable?".

Elector de Quintanar de la Serena (Badajoz), residente en Lüweinheim (RFA)

Una equivocación más

"He aquí una equivocación más: Mi pueblo, Villanueva de la Huerva, pertenece al partido judicial de Cariñena. Pero recibí respuesta negativa de Daroca el 10 de junio, y no de Cariñena. En cinco días ya no había tiempo para corregir ese 'error'. ¡Ah, les vaches! En fin, de todas formas , la caravana pasará".

CONRADO PARDIÑOS
(Vigneux sur Seine, Francia)

Romperé, pero no doblaré

"Estimados camaradas: Aquí os mando todos los comprobantes que justifican mis deberes como español de haber hecho todo para votar. Pues bien, yo diré que me han robado el voto. Dicen que no estoy inscrito, pero me atrevo a afirmar que los han hecho exprés. Mi voto era para Piñeres, concejo de Aller (Cabañaquinta), en Asturias. Así es fácil que ganen todos, claro, menos nosotros. No me perdonan de haber luchado del 47 al 51 como comunista en la Agrupación Guerrillera de Asturias. A esos cobardes les diré: Romperé, pero no doblaré. Sin más, un cordial saludo y ánimos".

JOSE MAMES
(Anzadou, Francia)

Español cien por cien

"Adjunto fotocopia de la Junta de Zona de León para que comprobéis que las elecciones no van nada claras. Porque si el español Angel Rodríguez Sánchez, que está asentado en los libros del Juzgado, es católico de palo o más palo, tiene un carnet de identidad, suscrito en el censo nacional y con pasaporte firmado por el Instituto Nacional de Emigración y carnet de conducir, ¿cómo se atreve a decir el secretario Humo de la Lianza que no estoy inscrito? Como si supieran que nuestros votos van en contra".

ANGEL RODRIGUEZ SANCHEZ
(Alkmaar, Holanda)

Cartas marcadas

"Mi nombre es Humberto Rial Fernández, y no me han dejado votar aunque he hecho todos los trámites que han pedido. Sabemos que el campeón ha jugado con las mejores cartas, pero sin engañarnos. ¡Animo, amigos, que la victoria es de todos los españoles y no de esos que no han querido lo mejor para España, sino para ellos mismo! Nada más, llevemos a España por el camino del bien para todos, aislando y limando asperezas en la concordia y el bien común".

HUMBERTO RIAL FERNANDEZ
(Frankfur, Alemania)

Chantaje

"Quiero daros a conocer que en la provincia de Salamanca, de donde soy natal, mi madre, que ya es una anciana de setenta años, se presentó a votar y no la dejaron, por no estar inscrita en el censo. Sin embargo, ella nació, se crió y vive en el mismo pueblo: San Esteban de la Sierra. Le negó el voto el secretario del pueblo, que la tiene fichada por comunista. En este mismo pueblo, muchos ancianos no dieron su voto al PCE por el bulo que corría de que, si no votaban al Centro, les quitarían los subsidios de vejez".

MAXIMO CANETE

No votó ninguno

"Distinguida señora Dolores: Le envío estas cuatro líneas para decirle que me han quitado el voto, que hubiera sido para su Partido. Aquí, en Andorra, somos 10.000 españoles y no votó ninguno. Emplean todos los trucos, coacciones y chantajes para continuar en el poder. Hace cuarenta años, mis padres murieron de sufrimientos, pero yo y mis hermanos pedimos a Dios que venga la democracia, a poder ser con los comunistas y los socialistas, bien venidos los dos para sacar al país de la miseria en que se encuentra el pueblo que trabaja. Un cariñoso saludo de este obrero y proletario".

JOSE GARAY
(Andorra)

Que se esclarezcan los hechos

"Esperando la información por parte del Consulado, me he quedado sin votar. ¿Qué ha pasado? ¿Somos, además de emigrantes, marginados de la sociedad española? Pido que se escuche mi voz y se esclarezcan los hechos, por una España mejor, por una España socialista".

ISABEL IBAÑEZ
(Hannover, Alemania)

Caciques y alcahuetes

"Camaradas: Me llamo Elena Alfonso Rodríguez, de cuarenta y ocho años de edad, nacida y criada en Fuerteventura (Canarias). Me había hecho la ilusión de votar por primera vez en mi vida, pero me fue denegada por los que durante muchos años han tenido la isla, los latifundistas que ni siquiera viven en ella, mientras el campesino canario sufre y padece toda clase de vejaciones. Espero que a todos los españoles, estén dentro o fuera de la patria, se nos conceda el derecho de voto para que los Ayuntamientos sean dignos de un pueblo libre, una vez limpios de los caciques y alcahuetes que hoy los manejan".

ELENA ALFONSO RODRIGUEZ
Hamburgo, Alemania)

NOTA DE LA REDACCION.—En el artículo "Emigración y democracia" del número anterior, el "duende" de la imprenta ha transformado en un 10 por ciento el escaso 1 por 100 de los emigrantes que pudieron votar. Esperamos que el lector lo haya rectificado por sí mismo.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Del campo a la ciudad

¿Por qué la emigración?

Una España rica y poderosa en población, en capital, en barrios, bloques y contaminación acaba de nacer. A su sombra agoniza otra España castigada por el paro, por el envejecimiento de sus gentes y la desesperanza.

En los quince años del desarrollo español, más de dos millones de españoles transitaron o se establecieron en Europa, siete millones dejaron las tierras para marchar a las ciudades y otras regiones del país y un millón de temporeros trabajaron dentro y fuera del país. Si a estos 10 millones de españoles les unimos los 70.000 trabajadores extranjeros, portugueses, marroquíes y norteamericanos, comprobamos que sólo una parte reducida del país se ha beneficiado, dejando en la miseria económica, poblacional y hasta ecológica al resto del territorio estatal.

Huyen del campo ancestral y cobran nueva vida en las cuidades de acero.

La revolución burguesa, que debía de haber enterrado por completo el modo de producción feudal, pactó a lo largo de un siglo y medio con la oligarquía terrateniente, manteniendo la pervivencia de las relaciones feudales, agudizando la explotación y empeorando las condiciones de vida. El drama peculiar de España proviene además de tiempos anteriores, cuando la conquista y colonización de América dejó despoblados los campos de Castilla, Extremadura y Andalucía, para finalmente precipitar la decadencia y hundimiento del Imperio y la fuga del oro americano, que pasó a manos de los banqueros extranjeros.

El franquismo barrió la reforma agraria de la República y devolvió las tierras a sus antiguos poseedores, restableciendo los privilegios de los grandes latifundios. El Plan Badajoz sólo fue un espejismo para los 9.000 colonos víctimas de una operación de propaganda, impotente a frenar la emigración masiva del pueblo extremeño.

Mediante una emigración desordenada y masiva, el III Plan de Desarrollo aligeró la presión demográfica, eliminó en parte las tensiones provocadas por el paro y obtuvo a través de las remesas de divisas el dinero necesario al desarrollo industrial.

El latifundio es una causa fundamental en el empobrecimiento agrario. Hoy todavía, el 13,2 por ciento del territorio está en manos de 10.000 grandes propietarios. En Córdoba, los terratenientes representan el 1 por 100 de la población activa; los pequeños agricultores, el 9 por 100, y los obreros agrícolas, el 58 por 100. Unidos por lazos financieros y familiares con la Banca y la industria, los terratenientes no devuelven a la tierra el capital que obtienen de ella.

En España, las 1.440 fincas de más de mil hectáreas ocupan la misma superficie que ocho millones de pequeñas parcelas, inferiores a una hectárea. No existe, por lo tanto, un sector de explotación de tipo medio: se pasa del latifundio al minifundio. El minifundio, reliquia de los tiempos feudales, no puede tener otro final que su total extinción, disolviéndose con la proletarización forzosa de los pequeños propietarios. Así culmina el sometimiento de la agricultura a la industria. Triunfan definitivamente las grandes explotaciones respecto a las pequeñas y penetra la industria en el campo. El número de explotaciones, que en 1962 era de 2,8 millones, se reducirá en 1980 a 1,6 millones. Así se suman los pequeños agricultores al éxodo, junto a los jornaleros eventuales y los obreros agrícolas.

En consecuencia, entre los fenómenos más significativos de la pasada década, destaca la emigración rural, con un descenso vertiginoso de la población activa del campo, pasando de un 42 por ciento de la población activa total en 1962 a un 28 por 100 en la actualidad. En los veinte últimos años, Andalucía ha experimentado un descenso en su población de más de un millón de habitantes. De Córdoba y Jaén, de Granada y Badajoz, de Sevilla y Ciudad Real prosigue la marea humana hacia Barcelona y Madrid, Valencia y Bilbao, hacia otros países y continentes. Como si, de la noche a la mañana, se quedaran vacías ciudades enteras. Como si, por arte de magia, desaparecieran de golpe todos los habitantes de Madrid. Pueblos enteros han sido borrados del mapa, y sus moradores se establecieron en otras ciudades: de Don Benito a Cambrils, de Cehegín a Mataró, de Cuevas Bajas a La Bisbal. Mientras Soria veía decrecer su población a ocho habitantes por kilómetro cuadrado, Barcelona aumentaba monstruosamente a 520 habitantes por kilómetro cuadrado, estructurando su población con un 51 por ciento de inmigrantes.

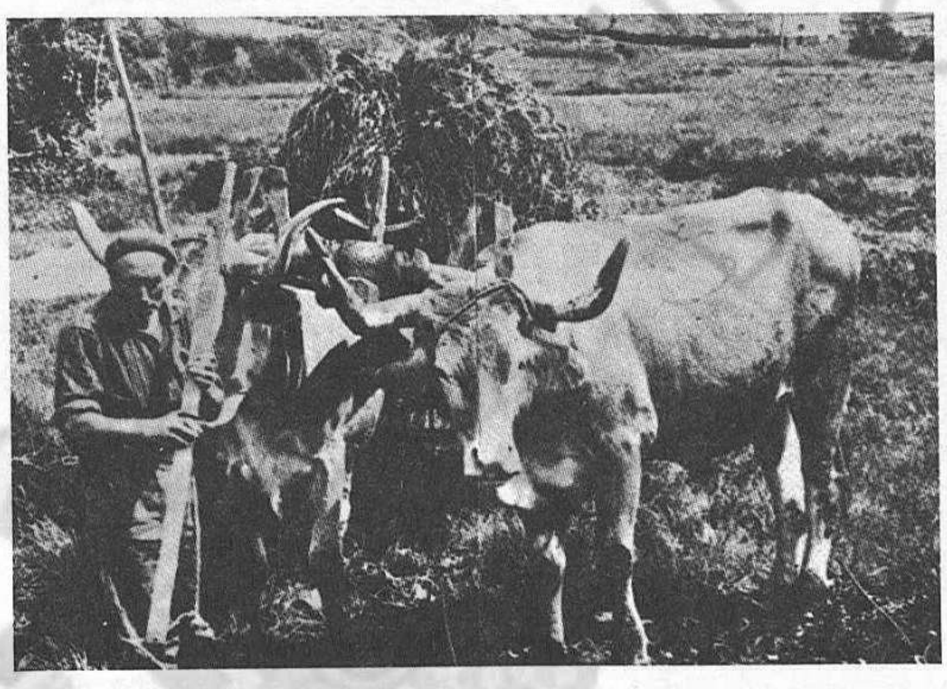

Doblados sobre la tierra, no han podido escoger su destino.

La emigración ha provocado notorios desequilibrios en la pirámide de edades, aumentando el envejecimiento de la población. Cualquier viajero mínimamente observador que llegue a los pueblos de España se dará cuenta de que están habitados principalmente por niños y ancianos. Cada año aumenta en un 1 por 100 el número de agricultores mayores de cuarenta y cinco años. Las viviendas se deterioran, y si ya eran incómodas hace treinta años, ahora lo son todavía más. Al pariente emigrado que regresa por unos días al pueblo, el contraste entre la vida urbana europea y la rural le parece insufrible.

Esta sangría humana proseguirá implacablemente, hasta que la población rural se estabilice en torno al 10 por 100 de la población total del país. Actualmente, España aún cuenta con un 28 por ciento de población agrícola. Precisamente, cuanto menor sea este porcentaje, mayor será el desarrollo económico e industrial del país. A título de ejemplo, baste señalar que este porcentaje es de 11 por 100 en Canadá, 13 por ciento en Australia y 7 por ciento en los EE. UU.

Lo importante no es mantener unos hombres apegados a unas breñas estériles ni a un páramo desértico, sino facilitarles los medios suficientes para desarrollarse económica y socialmente. Todavía hoy se ven campesinos que viven en chozas, que no conocen el agua corriente, sin escuelas para sus hijos, sin medicinas, sin pensiones para los viejos. Desconfiados y temerosos siempre del palo divino y humano, ignorando las proezas del ingenio humano y los adelantos de la ciencia, alimentados de grasa, de patatas y garbanzos, encerrados en una economía natural donde apenas existe el mercado. Campesinos doblados sobre la tierra, acarreando estiércol en cestos sobre la cabeza, estrujando las ubres de una cabra vieja.

Esto debe desaparecer. Pero hasta hoy se ha hecho con sangre y sufrimientos, con historias humanas, individuales o familiares, rotas. No ha sido un proceso organizado ni limpio. Los hombres del campo no han podido elegir libremente su destino, sino que les ha sido impuesto desde fuera por las leyes económicas. Leyes dictadas en la aridez de un Gabinete o en las salas de los Consejos de Administración, que se extienden en todo el país, penetran en el reducto familiar y dispersan a sus componentes para explotarles mejor.

Otras veces se emplean medidas más sutiles: basta con no arreglar una carretera, con no reparar un puente, con negar asistencia médica y escolar, es decir: basta con apretar un poco más la tuerca, para forzar al abandono a todo un núcleo rural. Núcleo que probablemente es codiciado por los designios de alguien que vive en la ciudad, a cientos de kilómetros de allí.

Es suficiente cercar los montes, liquidar la propiedad comunal sin que se sepa exactamente cómo, favorecer la recría de animales salvajes, obligar a respetar las alimañas que destrozan las míseras cosechas de los campesinos marginales, para que estos se vean acorralados, doblen la rodilla y sucumban.

Sólo una organización democrática de la sociedad, donde el desarrollo no fuera equivalente al exterminio del campesinado, podría ahorrar el sufrimiento mediante la reestructuración de la propiedad y el trasvase de la fuerza de trabajo excedente a la industria en condiciones que garanticen su plena dignidad humana.

José MANUEL

13 de julio, 1977

¿Qué hacer si se cae enfermo en España?

Las vacaciones se acercan y muchos compatriotas irán a su tierra, de veraneo o a ver a la familia. ¿Quién paga al médico o al farmacéutico si uno cae enfermo en ese momento?

El trabajador emigrante y su familia conservan el derecho a prestaciones sanitarias durante su estancia en España, a condición que ésta tenga lugar con ocasión de una ausencia autorizada o de vacaciones pagadas. Además, es preciso que el estado del enfermo requiera asistencia médica urgente. Si el emigrante precisa una intervención quirúrgica urgente, no tiene por qué volver a su país de residencia a operarse.

Antes de salir de vacaciones, *el emigrante debe solicitar un certificado a la Caja de Seguridad Social en el país en que trabaja. Para obtenerlo, hay que llevar la carta de identidad y de seguros, un certificado del patrono precisando la fecha de salida de vacaciones y la fecha de regreso, así como las hojas de paga de los dos últimos meses. El certificado es valedero durante tres meses.*

Una vez en España, *si se cae enfermo, acudir a los servicios de la Seguridad Social española (ambulatorios, hospitales, etc.) y no a un médico privado. Allí, presentar el certificado mencionado.*

Si, por olvido, no se ha solicitado el certificado, la Seguridad Social española tiene el deber de solicitarlo a las Cajas francesas.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Jornada sindical sobre la emigración española

Entrevista con José Errasti

Con la participación de 90 delegados sindicales franceses y españoles se celebró en París un Encuentro Nacional organizado por la Central Sindical francesa CGT y dedicado a los trabajadores españoles en el país galo. El compañero José Errasti, miembro de la Comisión de Emigración de la CGT y obrero ajustador de un taller parisino, responde a nuestras preguntas.

¿Cómo valoras la acción de los trabajadores emigrados en el pasado y sus perspectivas?

—La emigración española ha luchado codo a codo con los trabajadores de España por los derechos políticos y sindicales pisoteados por la dictadura. Su ayuda material, moral y solidaria ha sido muy eficaz, por encima de las fronteras. La victoria conseguida al conquistar las libertades democráticas, y con ellas la legalización de las grandes centrales sindicales, enorgullece a todos los emigrantes y la hacemos nuestra. La emigración rechazó en su día los intentos de afiliación obligatoria al sindicato vertical, a pesar de los esfuerzos desplegados por los agregados laborales en toda Europa.

Por otra parte, frente a la crisis que sacude hasta los cimientos a los países del Mercado Común, los ochocientos mil trabajadores españoles pueden jugar un papel revolucionario, junto a los emigrantes de otras nacionalidades y la clase obrera de estos países. Para coordinar la lucha contra las multinacionales y nacionalizar los sectores básicos de la economía es imprescindible la unidad de los trabajadores europeos, en la perspectiva de la Europa de los pueblos libres de explotación. La emigración española, por su conciencia y experiencia, será digna de la clase obrera de nuestro país y contribuirá con eficacia en esta tarea histórica.

—¿Qué relaciones hay sobre este tema entre la CGT y Comisiones Obreras?

—Comisiones Obreras desarrolla hoy relaciones fraternales con todos los sindicatos europeos sin distinción, y junto a ellos participa en la lucha por la representación sindical en los organismos internacionales. La CGT siempre ha defendido a los trabajadores inmigrados sobre la base de un estatuto reivindicativo bastante avanzado, con un tronco común a las distintas minorías nacionales y otra parte específica de cada nacionalidad. Además, el internacionalismo forjado en la solidaridad antifascista desarrolló ya en tiempos de la dictadura potentes lazos entre la CGT y Comisiones. Ambas centrales están de acuerdo, en principio, en crear un organismo que permita una cooperación más estrecha en defensa de los trabajadores españoles emigrados en Francia. No se trata de crear artificialmente Comisiones Obreras en Francia, sino de garantizar la defensa de los emigrantes, como parte integrante a la vez de la clase obrera española y francesa. **Precisamente la CGT se propone editar una tarjeta de solidaridad que represente a la vez una adhesión a Comisiones y garantice la protección del emigrante y sus derechos de antigüedad al regresar definitivamente a España.**

—¿Cómo ves la militancia del emigrante en los sindicatos franceses?

—Yo diría que es un deber de todo trabajador consciente. El sindicato es el marco más amplio e indispensable para la lucha por nuestras reivindicaciones como trabajadores. La clase obrera es una y los patronos se unen para dividirla. En estos países europeos con un gran contingente de emigración, la unidad de clase es fundamental si queremos conseguir nuevas conquistas como trabajadores y al mismo tiempo eliminar la discriminación y el racismo que agravan la explotación de los emigrantes. En Francia somos cuatro millones de emigrados, o sea, más del cincuenta por ciento los que participamos en la producción. El Gobierno quiere hacer creer que somos la causa del déficit de la Seguridad Social. Sin embargo, sólo un treinta y ocho por ciento de los franceses trabaja en la producción. Teniendo en cuenta que la Seguridad Social la pagamos los trabajadores, los emigrados contribuimos proporcionalmente más que los nativos. Es cierto que nos "beneficiamos" más que los franceses en lo que se refiere a los accidentes de trabajo y muertes que tanto cuestan a este organismo.

—¿Qué apoyo pueden prestar los emigrantes y los trabajadores de España?

—No hay ninguna muralla de China que separe la lucha de los trabajadores emigrados y los del interior. Son inseparables. Si en los países del Mercado Común un treinta y ocho por ciento participa en la producción, en España sólo son el treinta y uno por ciento. Es indispensable el retorno de los emigrantes para desarrollar la economía nacional. Pero no se han tomado medidas que nos permitan regresar progresivamente al país. Será imposible si no se operan las transformaciones estructurales necesarias y la clase obrera no ocupa el puesto que por su fuerza y su aportación a la riqueza nacional le corresponde en el ámbito político. La clase obrera no podrá librarse de la explotación mientras no termine con las causas que han llevado a un millón de trabajadores a emigrar a Europa.

Precisamente Comisiones Obreras ofrecen esa posibilidad de lucha en la doble vertiente nacional y de clase. En el anteproyecto para el próximo Congreso de esta Confederación Sindical, el otoño de este año, figura la plataforma reivindicativa de los trabajadores emigrados. Nuestra participación en el Congreso no será meramente formal, sino de igual derecho a cualquier otro afiliado a Comisiones Obreras. Para que nuestra aportación sea eficaz debemos intensificar nuestra participación en la lucha sindical del país en que vivimos.

Noticias y comentarios

Comisiones denuncia

El Pleno del Secretariado de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, reunido en Madrid los días 21 y 22 de junio, ha aprobado el siguiente comunicado:

"El Secretariado de CC. OO. denuncia la medida adoptada por el Gobierno francés dirigida a deshacerse de una parte importante de la mano de obra inmigrada, a cambio de una prima ridícula.

Para CC. OO., el retorno de los emigrantes es un objetivo que no abandonará nunca, pero luchará para que ese regreso no se haga con detrimento de los derechos adquiridos en los países donde el emigrante ha trabajado.

El Secretariado de CC. OO. llama la atención de nuestros emigrantes y sus familias para que no se dejen engañar por la maniobra que intenta el Gobierno francés con las medidas de referencia".

Schmidt excluye a los emigrantes

"Aunque España ingrese en el Mercado Común, los Nueve se opondrán al libre movimiento de los trabajadores españoles". Así se expresó recientemente el dirigente socialista alemán en respuesta a las inquietudes patronales frente a la posible integración de España en el Mercado Común Europeo. Declaraciones sumamente preocupantes, que significarían la pretensión de impedir a los emigrantes la participación con plenos derechos en la construcción de la Europa de los pueblos. ¿O quiere el señor Schmidt dividir en castas a los europeos? Ni España es la India, ni los emigrantes están dispuestos a admitirlo.

Galicia precisa 350.000 nuevos puestos de trabajo

"No creo que se pueda pedir más de lo que han dado a las clases populares: campesinos, obreros y pescadores". Con estas palabras abrió su intervención el señor Terceiro, profesor de Estructura Económica, en el reciente encuentro de economistas celebrado en Galicia. "La burguesía no ha cumplido ni piensa cumplir su deber en el esfuerzo nacional. Por eso la alternativa sería prescindir de ella y apoyarse en la socialización de la propiedad". En opinión de Terceiro, habrá que crear hasta 1985 un total de 350.000 nuevos empleos en Galicia, objetivo alcanzable, pero cuya magnitud se advierte al indicar que es el mismo número de empleos creados en tres años por el Gobierno en todo el país.

Ultima noticia

Después de su expulsión al frente del Instituto Español de Emigración, nos informan que el señor Jordana de Pozas acaba de ser nombrado **presidente de la Federación Española de Asociaciones de Subnormales.** ¡Pobres subnormales! Quizá sean tratados a partir de ahora como emigrantes, puesto que durante su estancia a la cabeza del Instituto, el señor Jordana pretendió siempre, aunque sin éxito, tratar a los emigrantes como subnormales.

Entrevista

El semanario helvético "Politica Nuova", órgano del Partido Socialista Autónomo, publicó en su edición del 10 de junio una entrevista sobre la situación política en España, con Rafael Pérez, secretario del Partido Comunista de España en Suiza.

Después de las palabras, esperamos los hechos

El Gobierno monocolor de la Unión de Centro Democrático, recién nombrado, ha hecho a la prensa las siguientes declaraciones.

Señor Jiménez de Parga (ministro de Trabajo): "El problema del paro y la inmigración son las dos cosas más importantes que intentaré resolver, o por lo menos mitigar durante el tiempo que sea ministro de Trabajo".

Señor Iñigo Cavero (Educación y Ciencia): "Debo preocuparme por la dotación material y humana de la enseñanza, para no dejar a ningún alumno sin escolaridad".

Señor Pío Cabanillas (Cultura y Bienestar): "El mundo cultural exige imaginación".

Esperamos que la imaginación no se agote a los ministros en el momento de aplicar sus promesas y dar respuesta a las proposiciones reivindicativas de los emigrantes.

¿Macecsa o Matesa? Denuncia de un emigrante

Estimados amigos: Mi nombre es Humberto Rial Fernández: Hace ocho años que salí de España con un contrato de trabajo para Alemania y actualmente me encuentro en Francfort. En el año 65 firmé el contrato de compra de un piso vivienda a una empresa llamada MACECSA, cuyo presidente del Consejo de Administración ostentaba cargo oficial en aquella fecha, y que en la actualidad ha ascendido a embajador de España en un país latinoamericano.

Entregué a su empresa la cantidad de 75.000 pesetas, como primer pago. Cuando, transcurridos algunos años sin haber empezado la construcción decidimos ir diez compradores a su casa, nos recibió por la noche, prometiéndonos que dichas viviendas se construirían en breve. Decidimos esperar algún tiempo, hasta que nos enteramos que había dimitido de su cargo en la empresa, ya que era conocido por los acreedores de las viviendas que nunca se iban a construir. Resultado de la estafa: he perdido mis 75.000 pesetas y sigo sin piso.

Un piso sin trampa ni cartón

Un hermoso chalet aguarda en Torrevieja (Alicante) al agraciado comprador del billete número 52.723 **de la rifa organizada por el Partido Comunista de España en los países de emigración, como ayuda a la campaña electoral.**

PRECIO POR EJEMPLAR:		
Bélgica	15	FB
Francia	2	FF
R. F. A.	1,20	DM
Suiza	1,20	FS
Holanda	1,20	Fl
Luxemburgo	15	FL
Gran Bretaña	0,20	L
Suecia	2,00	CS
Dinamarca	2,50	CD
Canadá	0,80	D

(Envío aéreo.)

SUSCRIPCIONES:

ESPAÑA: 6 meses, 300 pts. 1 año, 600 pts.
BELGICA y resto del mundo: 6 meses, 360 F. Belgas. 1 año, 720 F. Belgas
(gastos de expedición y sobretasa aérea a cargo del suscriptor).

CORRESPONDENCIA Y GIROS:

Mme. F. RENQUIN: 54, Av. Brigade Piron (Bte: 2) - 1080 BRUXELLES (Belgique).
— Cuenta Postal: CCP 000-0963558-57.
— Cheques Bancarios: 310-0243107-14 BANQUE DE BRUXELLES.

(c) Ministerio de Cultura 2005

La primera sesión de las nuevas Cortes

Por Rodrigo VAZQUEZ PRADA

Entre los diputados comunistas, Santiago Carrillo, Gregorio López Raimundo y María Dolores Calvet. (Foto: Juan BARBA.)

Alguien dijo a mi lado que las nuevas Cortes eran "las Cortes de la reconciliación nacional...". Las otras, las franquistas, creadas en 1943 al "iniciar una etapa decisiva del orden nuevo", que dijera el general Franco en su primera sesión, habían dejado de existir el 30 de junio último... Ahora, el palacio de la madrileña Carrera de San Jerónimo volvía a ser, como lo fue en los tiempos de la II República, la sede del Congreso de Diputados, elegidos democráticamente.

En el hemiciclo, a cuya entrada se habían colocado dos rótulos en los que se podía leer la palabra "Congreso", se encontraban 349 de los 350 que forman el total de diputados. Y entre ellos se hallaban hombres que durante el franquismo habían ocupado ya aquellos escaños como procuradores, 24 integrados hoy en la Unión de Centro Democrático, como Gabriel Cisneros, Jesús Sancho Rof, José Luis Meilán Gil, Juan Gich, Ricardo de la Cierva; otros que desempeñaron durante bastantes años diversos Ministerios, como los "magníficos" de Alianza Popular, Fraga Iribarne, Licinio de la Fuente, Laureano López Rodó, Fernández de la Mora, Gregorio López Bravo, o como el presidente Suárez y sus compañeros de coalición Leopoldo Calvo-Sotelo o Juan Manuel Fanjul Sedeño, y otros muchos que habían pasado en el mismo período largos años de cárcel, como Simón Sánchez Montero, Marcelino Camacho, Gregorio López Raimundo, del PCE, o Juan Zarrias y Frances Ramos, del PSOE; o que, en fin, se vieron lejos de España, obligados al exilio hasta hace muy pocos meses, como Dolores Ibarruri, Santiago Carrillo, Ignacio Gallego o Juan Ajuriaguerra y Manuel Irujo, ex ministro de Justicia de la II República, que acaba de llegar a Madrid unas pocas horas antes, tras cuarenta años de forzada ausencia.

Era una fecha realmente histórica. Como escribía en el diario "Ya" su subdirector, Luis Apostua, y diputado por UCD: "El día de hoy es tan histórico, que parece increíble...". Y a las diez de la mañana comenzaba sus reuniones el Parlamento libre, como había titulado "Diario16" en su primera página, presidido por el diputado de la UCD Modesto Fraile, el parlamentario que había presentado su documentación en primer lugar. Luego se formarían las mesas, con los diputados de menos edad, Andrés Eguibar y Josep Pau Pernau, como secretarios, y los diputados de más edad, Dolores Ibarruri y Rafael Alberti, como vicepresidentes.

Y en medio de un respetuoso silencio, Dolores Ibarruri, "Pasionaria", vestida de negro, como siempre, descendió las escalinatas desde su escaño hasta la mesa presidencial del brazo de Rafael Alberti. Y, aunque fue por unas pocas horas, "Pasionaria" volvió a ocupar el mismo cargo que por bastante más tiempo había desempeñado en el Parlamento de la II República...

Era el primer acto de las nuevas Cortes. Fueron solamente tres minutos, y no se volvieron a reunir hasta pasada una hora y media. Mientras tanto, el Senado —para el que se había habilitado una sala en el piso superior del edificio, o el "desván", que apuntó uno de los senadores— procedía a la constitución de su mesa presidencial provisional, que estuvo formada por otro diputado centrista, Rafael Calvo Ortega, como presidente, y por Manuel Irujo, del PNV, y Justo Martínez Amutio, del PSOE, como vicepresidentes, y Manuel Cabrera y Juan José Laborda Martín, como secretarios.

LOS PASILLOS DE LAS CORTES

En el "receso" que se produjo a partir de ese momento, los pasillos de las Cortes se llenaron de corrillos de diputados, senadores, periodistas e invitados de los diversos partidos políticos. Y se comentaban anécdotas, como el encuentro antes de que comenzara la sesión de Dolores Ibarruri con el presidente Suárez, cuando "Pasionaria" estaba siendo saludada por el presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil. Adelantándose hacia "Pasionaria", el presidente estrechó su mano, diciendo: "Creo que no nos han presentado...". Y cuando ésta le deseó "mucha suerte", Suárez respondió sonriente: "Nos va a hacer mucha falta...".

Se hablaba también de que Fraga no pudo ver a muchos de sus antiguos compañeros de escaños, pero sí a otros muchos diputados que hasta poco tiempo antes habían sido multados o detenidos en su época de ministro de la Gobernación, y a algunos de los que, incluso, había llegado a considerar como "sus prisioneros", como en cierta ocasión dijo refiriéndose a Simón Sánchez Montero.

O, en fin, de las vestimentas de los nuevos parlamentarios. Desde la camisa abierta, sin corbata, de muchos de ellos, a la corbata de Camacho, la chaqueta tejana de Alberti, los tejanos de algún otro diputado o las alpargatas de un viejo diputado socialista.

Las votaciones para la presidencia del Congreso y del Senado se prolongaron durante varias horas. E, incluso, hubo que dar otro "receso" a los señores diputados y senadores para que pudieran comer y volver a la sesión, dado que la jornada se había alargado más de lo previsto en un principio. La causa fue un cierto "boicot" —naturalmente, "involuntario"— de algunos procuradores franquistas que aún no habían devuelto a las Cortes las llaves con las que se pone en funcionamiento el sistema electrónico de votos...

Y la votación tuvo que realizarse por papeletas, al igual que el escrutinio.

En el Congreso, la primera vuelta dio como triunfador para el puesto de presidente a Fernando Alvarez de Miranda, democristiano integrado en la UCD, con 169 votos; seguido de Luis Gómez Llorente, del PSOE, con 137, y de Ignacio Gallego, del PCE, con 26. Al no obtener la mayoría absoluta —la mitad más uno de los votos—, la elección tuvo que pasar a una segunda vuelta, en la que ya por mayoría simple salió elegido presidente el candidato centrista. Mientras, en el Senado, la votación —que concluyó cerca de las ocho de la tarde— tuvo como resultado la elección para la presidencia de otro diputado centrista, Antonio Fontán, el último director del ya casi reaparecido "Madrid". Y junto a él, para una de las vicepresidencias, Ramón Ruibal, un veterano socialista con veinte años de prisión a sus espaldas...

Al finalizar la sesión, el profesor Tierno Galván, presidente del PSP y diputado, nos diría: "Para mí, el momento más emocionante fue ver llegar a la mesa presidencial a Dolores Ibarruri y Rafael Alberti. En ese instante, noté que una profunda brecha, que una profunda herida, se cerraba en este país...".

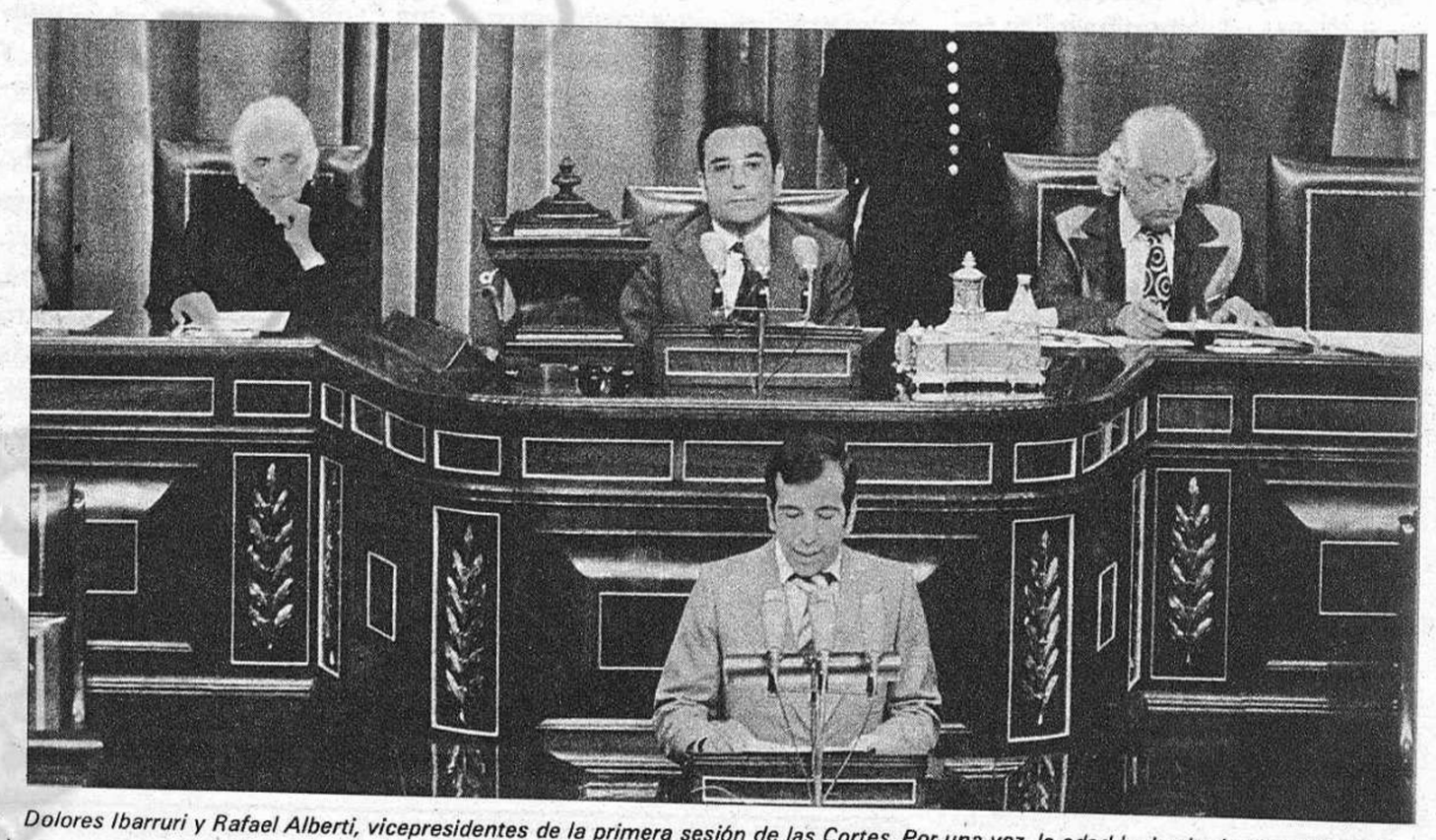

Dolores Ibarruri y Rafael Alberti, vicepresidentes de la primera sesión de las Cortes. Por una vez, la edad ha hecho justicia. (Foto: Juan BARBA.)

Así es el Parlamento

● Formado por un total de 350 diputados y 248 senadores, el Parlamento presenta un espectro político de predominante mayoría centro-izquierda. Y los escaños se reparten de la siguiente manera: **En el Congreso, 165 para la Unión de Centro Democrático; 118 para el Partido Socialista Obrero Español; 20 para el Partido Comunista de España; 16 para Alianza Popular; 11 para el Pacte Democratic per Catalunya; 8 para el Partido Nacionalista Vasco; 6 para el Partido Socialista Popular, y el resto para otras formaciones políticas. En el Senado, la UCD cuenta con 106 escaños, el PSOE con 47, el PCE con 2 y el PSP con 1...**

● Desde otro punto de vista, los diputados se encuentran integrados en los llamados Grupos Parlamentarios, aspecto éste de suma importancia sobre el que se mantenían dos posturas; una de ellas, la expuesta por el PSOE, que planteaba el que solamente se puedan constituir dichos grupos a partir de 15 diputados, lo que dejaría limitada esta posibilidad a las cuatro primeras fuerzas políticas (UCD, PSOE, PCE y AP); y otra, la que propugnaba el PCE, en el sentido de que se ampliase a aquellos partidos que cuentan con 5 diputados, lo que haría factible que el PNV, PDC y el PSP constituyeran sus grupos parlamentarios.

● Hasta el momento, sólo las cuatro primeras fuerzas políticas han constituido sus grupos parlamentarios. UCD, que tiene como presidente en el Congreso a Leopoldo Calvo-Sotelo y en el Senado a Félix Calvo; PSOE, que ha designado como tales a Felipe González y a Rafael Fernández; PCE, al frente de cuyo grupo parlamentario se halla Santiago Carrillo, y AP, que ha nombrado presidente a Manuel Fraga Iribarne.

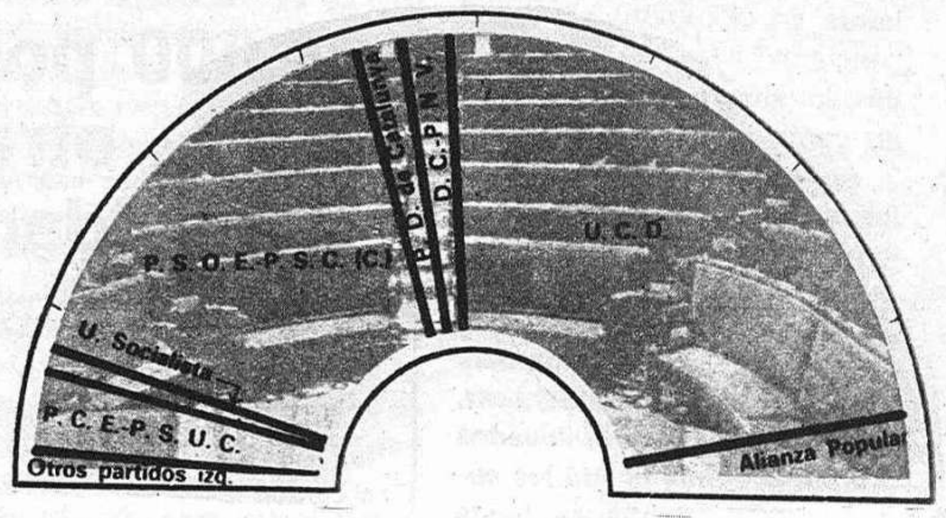

● Cuarenta diputados elegidos de UCD y AP fueron procuradores en Cortes en el período franquista, así como 11 senadores también de UCD. Por el contrario, 16 diputados del PSOE permanecieron en la cárcel y otros 15 en el exilio; 9 diputados del PCE cumplieron largas condenas en prisión y 6 estuvieron exiliados, y dos diputados de Unidad Socialista pasaron también por la cárcel.

● Una distribución por profesiones de los nuevos parlamentarios da un predominio de abogados, profesores, funcionarios y obreros-empleados. En este sentido, el partido que, proporcionalmente, cuenta con un número mayor de diputados cuya profesión es la de obreros y empleados es el PCE, mientras que en términos absolutos es el PSOE.

(c) Ministerio de Cultura 2005

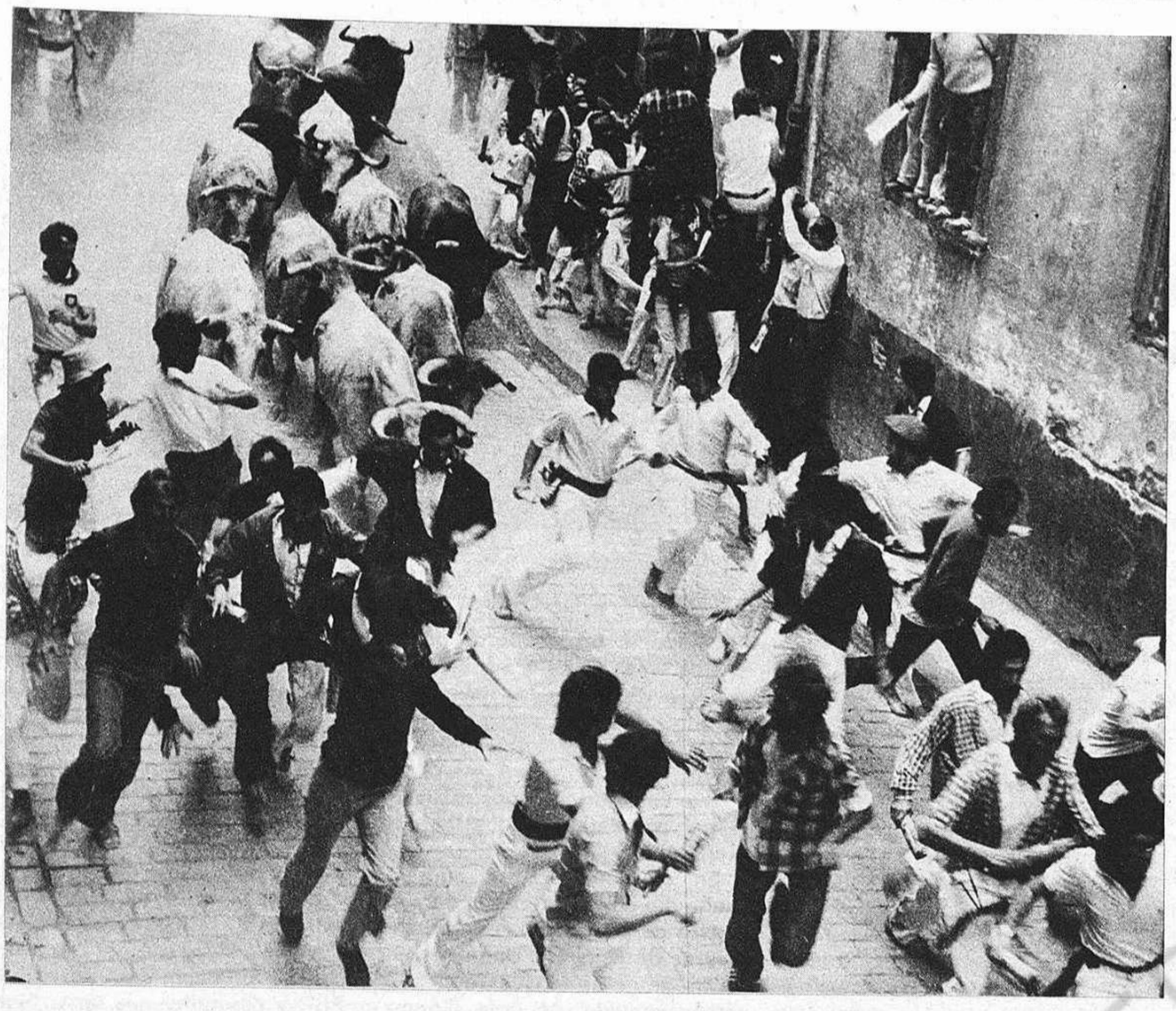

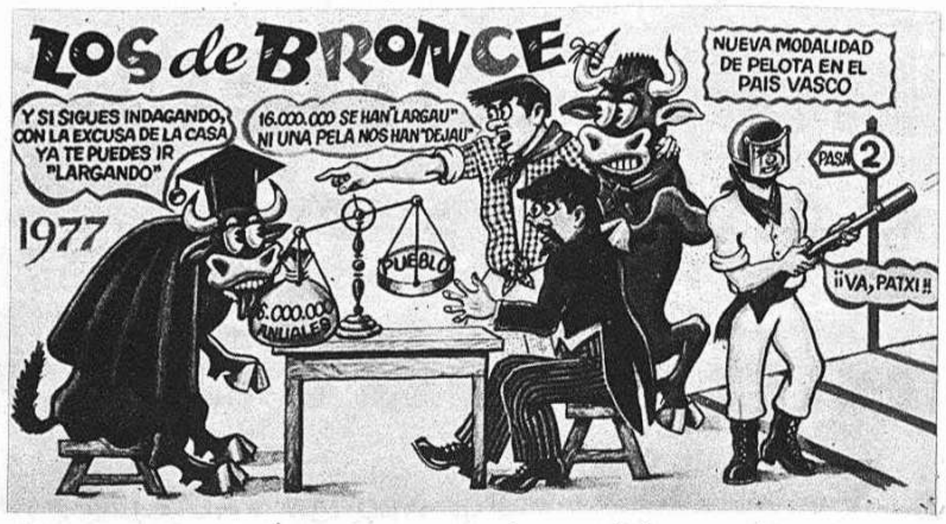

Durante muchos años, las peñas han expresado un sentimiento popular que supera el simple deseo de expansión. En sus carteles han ido encontrando su lugar críticas y aspiraciones que no podían faltar este año.

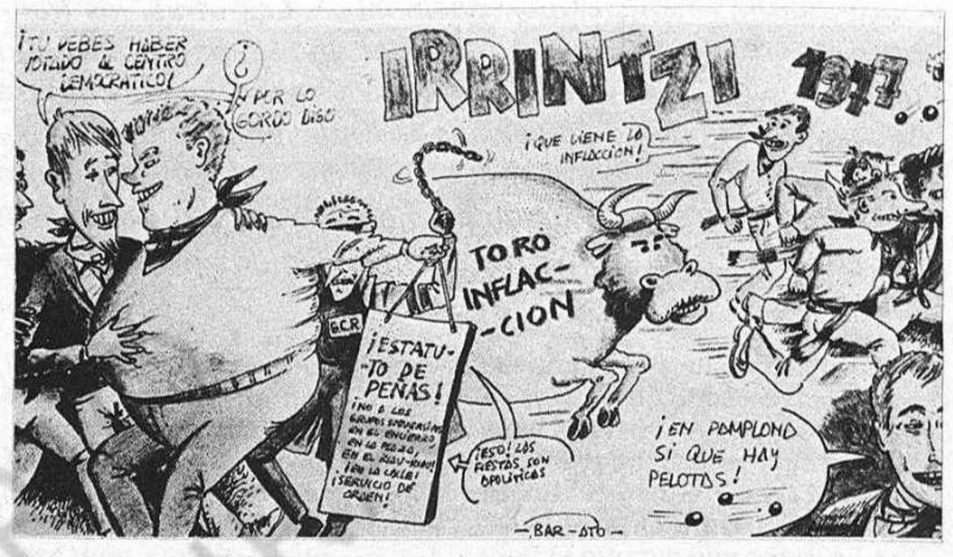

Sanfermines, una fiesta popular

Desde el "chupinazo" **a las doce del mediodía del día 6, hora en que comienzan las fiestas, hasta el** "pobre de mí, pobre de mí, ya se han acabao las fiestas de San Fermín" **el día 14, Pamplona es, sin lugar a dudas, la capital mundial de la alegría.**

Aquí se dan cita australianos y canadienses, japoneses y franceses, ingleses y americanos, que no necesitaron haber aprendido esta clase de diversión porque nace del pueblo al son de los "txistus" y bandas populares.

Las calles de Pamplona durante las fiestas son como ríos humanos multicolores que se mueven al son de la recia jota navarra.

Y la Estafeta, al amanecer, se llena de silencio emocionante en el minuto antes del "encierro" para poblarse luego de pañuelos rojos y de toros en un correr impresionante.

Aunque la muerte corre con los toros, los mozos nunca dejan de correrlo.

Si usted viene a Pamplona alguna vez, nunca deje de verlos, y el "encierrillo", tampoco. Rito necesario al anochecer, cuando los toros son llevados por los pastores desde los corrales de la Rochapea hasta donde han de pasar su última noche. Muy pocos contemplan la majestuosa belleza de los toros corriendo en solitario en el claroscuro de la tarde. Toros de impresionante cornamenta, porque así lo requiere la fiesta y porque así lo exige Pamplona.

Alguna voz apocalíptica ha pedido estos días que no se politicen los sanfermines, "sus sanfermines, quizá". Claro que no estamos de acuerdo los comunistas, ni ningún navarro, con los dos o tres (quizá son más) que les suele gustar quemar la bandera de España y llenar de vino la ikurriña, pero no hay que confundir al personal, y mucho menos al de fuera.

POLITICA POPULAR

Los "sanfermines" han sido políticos siempre. Y si no, ¿qué otra cosa son los carteles de las "peñas de mozos" sino crítica municipal o estatal? Que yo recuerde, los del año pasado caricaturizaban el destape, las arcas municipales, lo bien hechos que están los barrios, los "sofico", "reace" y "matesa", la subida del petróleo, y los de este año tocan la "democracia", la inflación, los barrios otra vez, la libertad de expresión y las luchas entre nuestros concejales "progres".

Esto, señores apocalípticos, es pura política popular. Pero es que además este año nos encontramos con 30 despedidos en la fábrica de embutidos de don Venancio Villanueva, por obra y gracia de la intransigencia de su hijo, Vicente, que no soporta una subida igual para todos como pedían los trabajadores, sino los porcentajes, pretendiendo con ello su división.

Por cierto, si usted nos visita en estos días no deje de acercarse junto a los fosos de la Taconera, donde los despedidos han instalado, en terrenos cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento, una barraca con refrescos y bocadillos como inyección para su paro de casi seis meses.

Y otro conflicto aún no solucionado, aunque se esté trabajando, es el de hostelería. Primera huelga unida en cuarenta años, rota por el miedo al despido y con muy poco conseguido.

En ella hay que destacar: Que el señor Arbizu, de las cafeterías Delicias (tiene varias), está trabajando con hombres de la construcción y estudiantes, teniendo "casi a 18 empleados despedidos".

Que no hubo acuerdo el día 5 porque el 10 por 100 de los empresarios no lo quiso.

Que camareros de Linares, que vienen todos los años a trabajar en nuestras fiestas, se han negado este año en solidaridad con sus compañeros en huelga.

Que CC.OO. ha jugado un papel importante en la dinamización de este sector.

Y... a "emborracharse", oiga, y no de vino como se dice tanto por ahí, sino de alegría, de color y de solidaridad.

Elda

25.000 por otra Seguridad Social

El pasado día 5, una multitud estimada entre las 20.000 a 25.000 personas, tras desfilar por las principales calles de Elda, se agrupó en la rotonda del Mercado, donde diversos oradores reclamaron mejores prestaciones por parte de la Seguridad Social para el pueblo trabajador. En el desfile se exhibieron unas cien pancartas que recogían las demandas de organizaciones obreras y ciudadanas de Elda-Petrel. La protesta popular se desarrolló en un orden perfecto. (Foto: CARLSON.)

(c) Ministerio de Cultura 2005

Canarias

La OUA y el "patriotismo capitalista"

Por Emilio DIAZ MIRANDA

El hecho más significativo de las pasadas elecciones fue el voto masivo al Centro en las islas Canarias, un voto que arroja sobre hombros de diputados y senadores elegidos una grave responsabilidad. La desproporción entre el papel ejercido por nuestro Partido en todo el proceso antifranquista y los votos obtenidos ha hecho que incluso uno de los senadores centristas lo reconociera. Por eso quizá, el hecho de que, repetidamente, los elegidos hayan declarado públicamente la necesidad de colaboración entre todas las fuerzas que están por la autonomía.

En el contexto de la esfera electoral surgen voces que desde la cercana Africa siguen autonombrándose "únicos representantes del pueblo canario". ¿Acaso el pueblo canario no depositó su voto libremente en las urnas, en un claro pronunciamiento autonómico dentro del Estado español? Parece que el señor Cubillo pretende sustituir el lenguaje democrático de las urnas por el de las metralletas y bombas de plástico. Un lenguaje ajeno a la forma de ser y al sentimiento canario, aunque, desgraciadamente, bien sea por ignorancia, bien por intereses inconfesables, haya algún Estado africano que apoya con dinero y otros medios al movimiento separatista.

UN INTERES SOSPECHOSO

Producto de este singular apoyo es el que, en una de las comisiones de la OUA, se plantease el envío de una delegación investigadora, para tratar de ver el arraigo del MPAIAC en nuestra tierra. A esto, tanto el Gobierno como los diputados electos han respondido negativamente. Y ello tiene su lógica. ¿Acaso se ocuparon dichos organismos internacionales de la situación canaria durante los años de la dictadura franquista? ¿Por qué ese interés ahora, cuando nuestro pueblo ha ejercido, por vez primera en cuarenta años, el derecho al voto?

Por supuesto, no tenemos inconveniente en que cualquiera venga a visitar nuestras islas y a hablar con nuestras gentes. Diariamente, miles de turistas de todos los rincones del mundo vienen y hablan con nosotros. La hospitalidad canaria es reconocida internacionalmente. Pero una cosa es lo que concierne a las personas, cualquiera que sea su nacionalidad, religión o raza, y otra la instrumentalización que cualquier Estado extranjero, subvencionando a un movimiento terrorista minoritario, pueda pretender.

SALVAR CANARIAS

La crisis económica afecta particularmente a Canarias, y durante la campaña electoral, el Partido Comunista de Canarias proclamó que, para salvar Canarias, la solución somos todos. Esto supone tanto un compromiso en lo político como una serie de medidas de urgencia en lo económico. Porque no es sólo nuestro presente el que está sometido a la crisis, sino que es nuestro futuro el que se ve amenazado por negros nubarrones que son empujados desde Argelia, Marruecos y Mauritania, en una rara amalgama contradictoria y cuya única resultante es la de no tener en cuenta la soberanía del pueblo canario sobre su territorio y su destino. Sólo con visión de futuro se pueden poner las bases de solución, por eso, el definir el marco autonómico canario es importante.

LA CRISIS HOTELERA

En los momentos presentes, podemos presentar varios ejemplos especialmente significativos de la actitud de los distintos sectores sociales frente a los problemas de hoy.

Por un lado, los trabajadores, que relacionan su lucha salarial y laboral con el futuro económico del archipiélago, y los capitalistas, cuya ley es el máximo beneficio en el más corto espacio de tiempo, lo que les lleva a actitudes que ponen en peligro el futuro económico.

Así podemos ver en Lanzarote que cuando los obreros conserveros de pescado reclaman 3.000 pesetas de aumento lineal, ya que solamente cobran 13.200 de sueldo base, más un plus de asistencia, las empresas Lorret y Llinares, Ojeda, Rocar y Garavilla cierran sus fábricas y amenazan con instalarse en Marruecos. ¿Qué clase de "patriotismo" es ése? Pretenden mantener salarios de miseria y para ello no dudan en recurrir a amenazas que afectan tanto a sus propios trabajadores como al conjunto de la economía canaria. Son los mismos que, frente a la oposición de las fuerzas democráticas, estaban de acuerdo en la firma del convenio pesquero hispano-marroquí. Desgraciadamente, no es éste el único caso de "patriotismo" capitalista, pues si el caso de la industria pesquera tiene foco principal en Lanzarote, en la isla de Tenerife nos encontramos con el caso de Transportes de Tenerife, S. L., cuya presentación sorpresiva de suspensión de pagos y posterior huelga legal puso de relieve dos tipos de actitudes contrapuestas: la obrera y la patronal.

CAPITALISMO SIN PATRIA

Crisis que afecta a miles de trabajadores, servicios, transportes, pequeñas empresas, etc. En el fondo, en las causas, están los monopolios internacionales de los tours-operators, **que controlan los precios y someten a la industria hotelera canaria a sus draconianas condiciones. Una razón más para el** estatuto de autonomía **y la creación de órganos regionales que planifiquen y controlen nuestros recursos.**

Entre las víctimas más recientes se cuentan los trabajadores del hotel Metropole, arbitrariamente cerrado por la empresa HUSA cuando el establecimiento se hallaba en pleno rendimiento. Sólo la combatividad del personal permitió que, por lo menos, se cobraran las indemnizaciones que la empresa negaba. De cómo se logran del Ministerio de Trabajo los permisos de cierre y las suspensiones de pago es ejemplo el total abandono en que se dejan los hoteles, citemos el Pinito, con amenaza de despidos y negativa de indemnizaciones.

LA HERENCIA DEL "VIEJO PILCHER"

Esto de no pagar a los trabajadores es ya como una epidemia. La empresa Pilcher, segunda en importancia de las exportadoras canarias, lleva tres meses sin abonar sus salarios al personal de plantilla. Y desde el mes de marzo no liquida la zafra a los aparceros, lo que sube a muchos millones de pesetas. La empresa es rentable al cien por cien, pero desde que murió el fundador de la firma, "el viejo Pilcher", los herederos parecen apremiados por liquidar y dilapidar. Lo dramático de todos estos conflictos es que ocurren cuando la economía canaria está más necesitada de saneamiento y de inversiones de futuro.

* * *

En el momento en que el Gobierno diríase va a abordar, al fin, las cuestiones económicas, y cuando parece que el tema autonómico impone sus razones, es preciso que desde Madrid se encare la situación de aquí en el sentido de la solidaridad entre los pueblos de España y los derechos de esos pueblos. Esta será la respuesta más eficaz a quienes pretenden manipular la cuestión canaria desde fuera, atentando así contra nuestros pueblos.

¿Se puede subastar una guardería?

Parece que no hay forma de evitar que las especuladores del suelo urbano hagan su agosto a costa de los ahorros de las familias y las gentes del pueblo. Unas veces en forma de clarísimo timo y otras a través de las anomalías y dificultades que, con un pie dentro y otro fuera de la ley, siempre encuentran la misma víctima. Uno de estos últimos casos es el de la barriada Santa María del Trabajo, cooperativa formada bajo el patronazgo de las Hermandades del Trabajo, donde la empresa constructora SICOP va a sacar a subasta el próximo día 28 de julio ocho locales comerciales, como resultado del embargo judicial que sufren los vecinos por ciertos "impagos" a la compañía. Esto que dicho así parece una cosa de puro trámite tiene, a la hora de la verdad, otra cara mucho menos agradable: significa que las 704 familias del barrio se van a ver privadas de la guardería y los locales de asistencia médica y reunión juvenil. ¿Por qué? Desde luego no por culpa de los vecinos, sino por la mala (mala quizá es decir muy poco) administración de las Hermandades del Trabajo, que no han permitido participar en lo más mínimo a los cooperativistas.

El señor Prieto Quevedo fue nombrado "a dedo" como gerente de la cooperativa y les dio a sus administrados sorpresas como que tenían que pagar cantidades entre las 40.000 y 60.000 pesetas si querían recoger las llaves, o que unos terrenos valorados en 7 millones valieran por "arte de mafia" y repentinamente 38, o finalmente que su firma figurara en unas letras por valor de 10.000 pesetas a nombre de cada vecino, meses después de que dimitiera como gerente.

Los vecinos dicen que han pagado todo y más y que no tienen por qué ver subastados sus locales sociales, pero la ley que antes no se ha aplicado contra la especulación puede caer ahora sobre ellos. La solución, el 28 de julio.

Foto: Rafael

(c) Ministerio de Cultura 2005

La diferencia entre un herido del bando nacional y otro del republicano es que uno "es un caballero mutilado y el otro sólo un jodío cojo". *Con estas palabras, Eurico de la Peña denunciaba una sangrante injusticia que se ha mantenido durante cuarenta años. La discriminación que desde las leyes franquistas se ha ejercido contra los militares y los mutilados de la República y que ha abierto un abismo entre los españoles, imposibilitando el avance en la reconciliación.*

Ayer, las manos de Ignacio Romero y Florencio Durán empuñaron las armas frente a frente. Hoy brindan por la paz.

Adiós a las armas

Se agrupan los excombatientes de ambos bandos

Pero ahora esa separación se está llenando con el esfuerzo noble y superador de los hombres que, provenientes de uno u otro bando, quieren enterrar las secuelas de la guerra civil y cerrar definitivamente y con plena justicia las heridas que la dictadura nunca se preocupó en cicatrizar.

Y este esfuerzo del que hablamos tiene un nombre concreto: LA UNION DE EXCOMBATIENTES DE LA GUERRA DE ESPAÑA.

De los dieciséis antiguos soldados que componen la Comisión Organizadora de la Unión de Excombatientes, ocho lucharon junto a Franco y ocho frente a él. A su cabeza, dos nombres, don Ignacio Romero Osborne, marqués de Marchelina, presidente de la Hermandad de Antiguos Combatientes de Requetés, y don Florencio Martínez Durán, presidente de la Liga de Mutilados de la Guerra de España. Esta es la mejor garantía del espíritu que rige a todos, que no es otro que el de la igualdad.

—Nuestro paso inmediato —responden a MUNDO OBRERO los dos mencionados, junto a otros miembros de la Unión— será presentar unas bases en el Registro con un estatuto previo. En este escrito se señalará claramente que nuestra organización es apartidista y que su lucha no es más que una exigencia para poner fin a la injusticia con que se trata a los que fueron militares de la guerra de España.

—¿Son ustedes los primeros en buscar estos objetivos?

—No hay que señalar la labor de la Asociación de Expresos y Represaliados Políticos, que ha aglutinado a muchas personas perseguidas por el franquismo y que hoy luchan por llegar a una auténtica situación democrática. Pero sí podemos decir que somos el primer ejemplo vivo de reconciliación efectiva, no simbólica, y que rechaza la existencia de cualquier privilegio.

—¿Cuántos hombres forman ya parte o la van a formar de la Unión de Excombatientes?

—Como aún no hemos formalizado los trámites se hace muy difícil dar una cifra exacta del número de afiliados. Podemos hablar de mil cuatrocientos o mil quinientos en principio, pero lo que parece más importante señalar es que todos los militares contactados, profesionales en activo, han aceptado la idea. Si han repuesto a los civiles o van a irlos reponiendo en base a la amnistía, ¿por qué no a los militares?

Lo fundamental es también la equiparación total en el terreno de la vida cotidiana, que "nadie tenga que decir en voz baja en qué lado del frente combatió". **Es algo que resume perfectamente Florencio M. Durán, a quien le falta su pierna derecha, cuando dice que cada vez que veía a un mutilado por la calle soñaba con el momento de la verdadera reconciliación, ya que** "no hay mutilados civiles. No nos caímos de un andamio".

La lista de nombres de los socios fundadores es demasiado larga para reproducirla en su integridad; figuran en ella nombres tan prestigiosos como los de Eurico de la Peña, Carmelo Gómez, Nilamón Toral, Vicente Peragón, Tierno Galván, Ruiz-Giménez, Buero Vallejo, Camilo José Cela, Lauro Olmo...

E. L. O.

Periodistas: Unidos contra la opresión

El director de "Renovación" (órgano de las Juventudes Socialistas), llamado a declarar ante un juez militar en causa que se le sigue por supuestas "injurias" al Ejército; un redactor de la revista "Repórter", procesado por dos artículos publicados en "Catalunya Express"... Dos nuevos procesamientos de periodistas venían a añadirse a los veinticinco que pesan sobre la profesión periodística, al día siguiente de que 250 periodistas madrileños se reunieran en el Club Pueblo para estudiar precisamente los problemas represivos que sufren y adoptar medidas operativas y organizativas en consecuencia, ante el vacío práctico y la indefensión en que se encuentra la profesión en estos momentos.

Los problemas, analizados en un amplio informe al comienzo de la asamblea, son de varios órdenes, pero con un denominador común: la represión. Represión oficial que se caracteriza por un aumento alarmante de los procesamientos de periodistas, entre los que destacan los de directores como Miguel Angel Aguilar ("Diario16"), Alvarez Solís ("Interviú"), Eugenio Suárez ("Sábado Gráfico"), Paco Sáez (ex director de "Personas", inhabilitado por veinte años para dirigir una publicación), Raúl Heras (ex director de "La Jaula"), Juan Luis Cebrián ("El País"), o periodistas de "a pie", como Rodrigo Vázquez-Prada, Lorenzo Contreras, Gregorio Morán y otros muchos. Demasiados, a juicio de los profesionales, para un momento en que estrenamos democracia en el país.

Asimismo, los periodistas constataron el aumento alarmante de los despidos, ceses de directores y cierres empresariales. Entre los primeros, destacan lo que se denomina ya "despidos ideológicos", que recrudecieron a comienzos del año y que, ya en la democracia, han afectado al director de "Guadiana", Ignacio Fontes; al corresponsal de "Cambio16" en Barcelona, Andréu Claret, y a otros múltiples casos.

Ante este cúmulo de problemas y ante la carencia de cauces organizativos para dar respuesta válida a la situación, los periodistas madrileños han decidido volver a unirse, como en los que se creían "viejos tiempos", cuando su movilización antirrepresiva culminó en la huelga de periodistas y en la manifestación de 500 en la primavera pasada.

Durante la asamblea se puso de relieve el vacío organizativo existente entre una **Asociación de la Prensa,** que sólo agrupa a los titulados y que no les defiende con eficacia, y unas centrales sindicales que todavía no agrupan más que a una minoría de profesionales de la información. Para llenar ese vacío se propusieron tres alternativas: la creación de un sindicato de periodistas, de una asociación democrática o de una comisión gestora que, sin prejuzgar la forma que debiera adoptar la unidad de los periodistas, hiciera frente a la situación y promoviera la celebración de un congreso estatal constituyente del que saliese la voluntad unitaria y la forma organizativa de los periodistas españoles. Esta última fórmula, con matices, fue la que prevaleció, creándose esa comisión, formada por 18 representantes de los distintos medios informativos madrileños.

Francisco ORTIZ

Esta semana

Víctimas sentenciadas

El suceso —una de esas pequeñas y enormes tragedias de la vida diaria— lo contó una agencia. Ocurrió en una aldea de Lugo, una de esas aldeas donde ha sacado mayoría Alianza Popular o, por lo menos, así consta en las actas. Su protagonista —Aurora Gómez— estaba encinta. Pese a su estado —como antes, como siempre—, su marido la maltrataba. ¿Una mala bestia?... Desde luego. Pero una mala bestia que tal vez así se vengaba de la vida en lo que tenía más cerca: su mujer.

Temiendo, sin duda, que un mal golpe de aquel bárbaro le desgraciara el hijo, Aurora se fue de su casa cuando sintió que iba a dar a luz. Se metió en una cuadra, se tendió en el estiércol y allí parió sola, como vivía.

Ella misma, con una navaja, cortó el cordón umbilical, aquella hilacha sangrienta que —se imaginaba ella— le unía a la vida, pero que no: le unía a la muerte, pues nada más terminar la operación se desmayó. Sin conocimiento estuvo ocho o diez horas. Y cuando volvió en sí, el hijo, parido con tanto dolor, yacía a su lado muerto. Muerto por hemorragia, según el forense. Asesinado por la miseria, la brutalidad y el desamparo, digo yo, que no sé una palabra de Medicina, pero que sé algo de vidas y de muertes...

Tras el horrible parto, la mujer fue detenida y llevada a juicio. Considerándola presunta autora de parricidio —¡nada menos!—, el fiscal pidió para ella veintinueve años de prisión mayor, ¡nada más!

Oiga usted, señor fiscal: ¿Y cuántos pidió usted para el marido que, con su bestialidad, obligó a la mujer a huir de su casa? ¿Y qué pena reclamó para el sistema social que la condenó a vivir así y a parir así?... Porque de eso no hemos leído nada...

Menos "severo", el Tribunal de la Audiencia Provincial de Lugo ha condenado a Aurora Gómez a un año de prisión menor.

La monstruosa petición de pena y la sentencia misma parecen haber sido dictadas en un delirante mundo del absurdo. Pero no, cuadran perfectamente con esta sociedad que padecemos, en la cual las víctimas son casi siempre sentenciadas —de una manera o de otra, sentenciadas—, mientras los culpables están haciendo la ley, ellos solos, sin control de nadie, desde hace cuarenta años...

J. IZCARAY

Una discriminación anacrónica

La noticia de que el gobernador civil de Madrid suspendía la primera reunión de militares profesionales separados del servicio a raíz de la guerra civil por su adscripción al campo republicano, tanto más dolorosa e injustificada por la presencia en la capital de muchos veteranos venidos expresamente del extranjero para este fin, pone de relieve dramáticamente la existencia absolutamente anacrónica en estos momentos del alborear de la democracia de una discriminación que tiene que desaparecer: la que afecta a los militares, o a las viudas de los fallecidos durante la guerra o posteriormente, que no se ven equiparados en derechos honoríficos o simplemente económicos a los que permanecieron en el otro Ejército.

Los promotores de ABEMIS (Asociación Benéfica de Militares Separados del Servicio) han señalado con toda lógica la incoherencia que supone el pretexto esgrimido por la Administración para suspender esta reunión, basado en "considerar que los fines de la reunión solicitada eran ilícitos al pretender elegir la junta directiva de una asociación que no está realmente reconocida", ya que para formar una asociación legal hay que promoverla primero, que es lo que les han prohibido hacer.

Pretexto formal que encubre el auténtico problema de fondo: la discriminación contra un sector de la sociedad vencido en una guerra que creíamos a todos los efectos superada, mientras que, sin la menor justificación, se mantienen situaciones de privilegio nacidas del anterior período histórico, que afectan, por ejemplo, a familiares cercanos de quienes ocuparon durante el franquismo los puestos de máxima responsabilidad.

(c) Ministerio de Cultura, 2009

Entrevista con Amaro del Rosal

El movimiento obrero, descrito por un sindicalista

A pesar de su ya amplia producción en el dominio de la historia del movimiento obrero, Amaro del Rosal no se reconoce en los calificativos de escritor o historiador. Desde 1920, en que se incorpora al sindicato de ferroviarios, para pasar posteriormente a trabajar, militar y dirigir en la Federación de Empleados de Banca, la vida de Amaro del Rosal se confunde con la trayectoria de la Unión General de Trabajadores, de la que era secretario adjunto en el momento en que ésta perdía su carácter de sindicato unitario de las corrientes socialistas y comunistas.

Desde muy joven colaborará en revistas y trabajos de teoría sindical. Pero será mucho más tarde cuando comience a publicar los libros que le acreditan como uno de los mejores historiadores del movimiento obrero y sindical español.

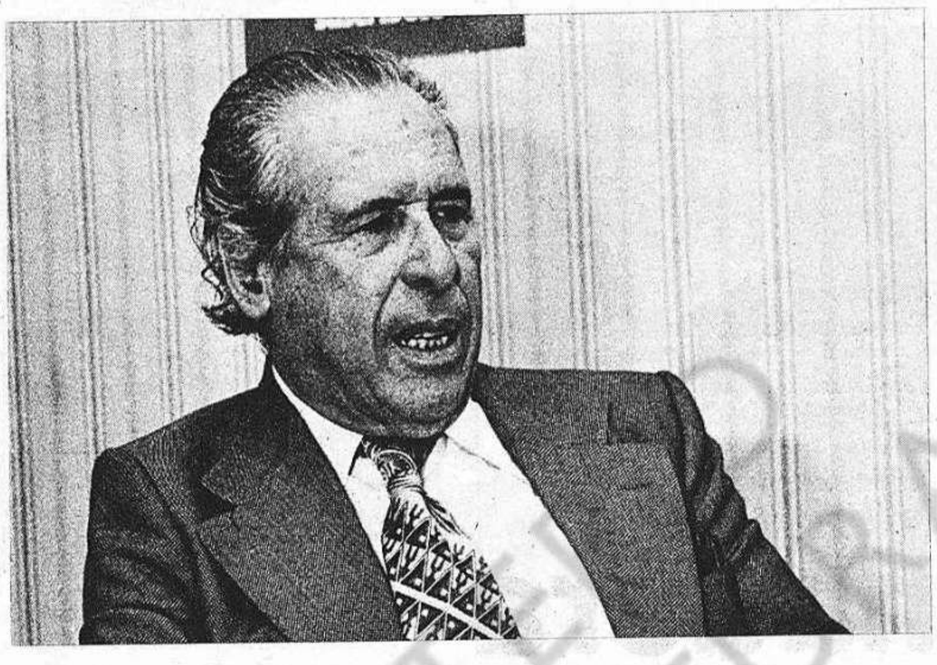

MUNDO OBRERO.—¿Tus primeros libros?

AMARO DEL ROSAL.—Mis dos primeros libros publicados, primero en México y hace dos años en España, son "Los Congresos Obreros Internacionales en el siglo diecinueve" **y** "Los Congresos Obreros Internacionales en el siglo veinte". **Los dos volúmenes tratan de poner de relieve la significación que tuvieron para España estos congresos.**

M. O.—Posteriormente escribes **"La violencia, enfermedad del anarquismo".** Documentos y testimonios del movimiento obrero de signo socialista...

A. R.—Efectivamente, en este libro (que aparece en España en agosto del año pasado) expongo el papel jugado por los anarquistas en España, en oposición al movimiento obrero de signo socialista.

"Tengo que señalar que los anarquistas con su esfuerzo editorial, traducido en numerosas publicaciones, han contribuido a falsear la imagen del movimiento obrero español. No ha habido, desgraciadamente, el mismo esfuerzo por parte del movimiento obrero de signo marxista. Como ejemplo diré que, en mi opinión, la Primera Internacional no existió nunca en España; lo que se constituyó aquí fue una sección de la Alianza Obrera de Bakunin.

M. O.—A tu trabajo se debe también la publicación de **"Actas de la Unión General de Trabajadores (mil ochocientos ochenta y ocho-mil novecientos)"...**

A. R.—Se trata del primer volumen de una serie de ocho que recogerán esos documentos decisivos para comprender la historia obrera y sindical de nuestro país.

M. O.—¿Qué trabajos tuyos se publicarán próximamente en España?

A. R.—Actualmente están en imprenta dos volúmenes de la "Historia de la Unión General de Trabajadores", **correspondientes a los años mil novecientos-mil novecientos treinta y nueve, y preparo los que se refieren a los períodos que van hasta mil novecientos cincuenta.**

M. O.—Un esfuerzo considerable...

A. R.—He querido dotar a las nuevas generaciones de toda la historia de la Unión General de Trabajadores, una de las primeras centrales sindicales del movimiento obrero internacional. Como último secretario adjunto de la Unión General de Trabajadores, considero un deber y una obligación no tener oculta la información de que dispongo.

M. O.—A un hombre como tú, bregado en la lucha sindical, al historiador que eres, no podemos dejar de preguntar: ¿Cuál es la lección más importante que has sacado de tu vida y tus conocimientos sindicales?

A. R.—La unidad. Sin la unidad sindical y obrera no se pueden conseguir algunos de los objetivos fundamentales que se persiguen. Nunca podré olvidar unas palabras de Largo Caballero en París, a su regreso de los campos de concentración nazis: "Con la clase obrera unida, no temo nada; con ella desunida, lo temo todo". En estas palabras, creo, está reflejada una gran verdad histórica.

Los distintos libros de Amaro del Rosal están publicados por la Editorial Grijalbo, Barcelona.

Cine

Una historia de misterio

"Picnic at Hanginck Rock", de Peter Weir, es, que sepamos, la primera película australiana que se proyecta en España. Basada en una novela de Joan Linsday cuenta un escalofriante hecho real, producido en Australia en el primer año del siglo XX: tres muchachas y una profesora de un colegio de alta burguesía desaparecen en una excursión campestre, al escalar un promontorio. Una semana después apareció la única superviviente: aparentemente nunca recordó lo que ocurrió en la cima de la pequeña montaña. Pero el hecho es que de las otras tres mujeres nunca se supo nada más. Lo insólito del caso es que se produjo en un muy reducido espacio de terreno, de manera que era prácticamente imposible una desaparición tan total; sin embargo, ésta se produjo.

Con este material, Peter Weir ha realizado una soberbia película. De mano maestra, ha sabido crear el clima opresivo del colegio de señoritas, donde una atmósfera de conformismo puritano, típicamente británico, se entremezcla con una sexualidad omnipresente. En medio del grupo de muchachas, la más hermosa de todas, Miranda, ejerce una atracción claramente lesbiana sobre sus compañeras y profesoras. En ese mundo donde lo que importa son las formas, las convenciones, la tragedia viene a hacer reinar, de golpe, a la naturaleza largamente sojuzgada.

La directora, una despótica dama victoriana, ve reducirse poco a poco a polvo el mundo que ha construido lentamente. La disciplina se relaja, el principio de disolución está en todas partes. Paralelamente, el joven burgués, que fue una de las últimas personas que vio vivas a las muchachas, sufre un proceso de dramática toma de conciencia; la amistad con su criado le aparta del mundo estrecho y estúpido en que se ha criado. La presencia de las muchachas lo turbará para siempre y en su búsqueda obsesiva tratará de dar cierto sentido a una vida vacía y egoísta con una sombra de sentimiento de solidaridad humana.

Weir ha conseguido hacer una película que, convencionalmente, podríamos llamar de misterio sin recurrir a un solo truco. Simplemente con inteligencia y con supremo dominio de la técnica cinematográfica, nos va ganando con una historia aparentemente increíble, sin proponernos ninguna solución a un suceso enigmático, dándonos las claves para penetrar en ese mundo cerrado que fue el de la alta sociedad británica —o britanizante— en la época victoriana. En el comportamiento de esas gentes, en la brutal fractura entre una educación contra naturaleza, esencialmente represiva, y unos instintos que pugnan incesantemente por expresarse, podría estar la clave última de aquel suceso que conmovió en su día a la opinión anglosajona. Porque una especie de turbio misticismo es el producto de esa fractura y a partir de él cualquier misterio es posible. Sin racionalizar lo que no es posible racionalizar, Weir nos da los antecedentes de un medio social que hacen fructificar unos sentimientos decadentes y enfermizos, una hipersensibilidad que lleva a emocionarse ante unos insípidos versos de una poeta de moda y a poner en la calle a una huérfana porque su tutor ha dejado de pagar los gastos de pupilaje.

Soberbiamente interpretada, magistralmente fotografiada, "Picnic at Hanginck Rock" rebosa de ese pulso y de gusto extraordinarios que tienen los anglosajones para este tipo de historia en las que el entramado de las relaciones interpersonales trasciende siempre un universo lleno de significaciones clasistas. Película morosa, lenta en ocasiones, es una obra maestra y no sólo del género en el que convencionalmente podría ser clasificada.

Félix MURIEL

En el n.º 87 de "Nuestra Bandera"

Las elecciones y el eurocomunismo

Las elecciones y la polémica sobre el eurocomunismo son dos cuestiones de la más viva actualidad. En su preocupación por contribuir al desarrollo del debate teórico y político, Nuestra Bandera *ha dedicado la mayor parte de su número 87 a estos dos temas.*

● *Análisis y valoración global de las elecciones constituyen el tema del extenso editorial que abre la revista, redactado por* M. Azcárate *y ampliamente discutido por la Redacción. Junto a ese análisis global, artículos dedicados a aspectos parciales: el voto comunista en Euskadi, Madrid y Galicia, junto con estudio de datos en Madrid, Córdoba, Guipúzcoa, León, etc. La valoración política no puede separarse del análisis concreto, de ahí la importancia de estos trabajos sobre cuestiones y sectores específicos realizados tomando como material básico las mismas actas de nuestros interventores en las mesas.*

Por otra parte, el voto comunista, su localización y su número, su distribución, está estrechamente relacionado con el voto del centro y el voto socialista, sobre los que escriben Pilar Brabo *y* José Sandoval, *respectivamente.*

● *La segunda cuestión, el eurocomunismo, merece especial atención en la revista.* Nuestra Bandera *publica íntegro el artículo de* Tiempos Nuevos, *junto con una respuesta de* Jaime Ballesteros, *del Comité Ejecutivo. En la línea marcada en la reunión del Comité Central, pretendemos que el debate sea lo más amplio y abierto posible.*

Ahora bien, para que Nuestra Bandera *se convierta en el instrumento de debate teórico y político que el Partido necesita, es preciso que sea leída y difundida por el mayor número de camaradas. La discusión es necesaria en las páginas de la revista, pero también es imprescindible que la revista la suscite fuera de sus páginas.* Para lograrlo hay que consolidarla y elevar el número de suscriptores, lanzando una campaña de suscripción entre todos los camaradas y simpatizantes, en todas las agrupaciones, en todos los lugares... *Sabemos que ahora la revista no llega a muchos sitios y que algunos camaradas tienen dificultades para encontrarla; hay problemas de distribución difíciles de resolver, por eso mismo pensamos que la suscripción es el procedimiento más fácil y seguro para recibir* Nuestra Bandera.

(c) Ministerio de Cultura 2005

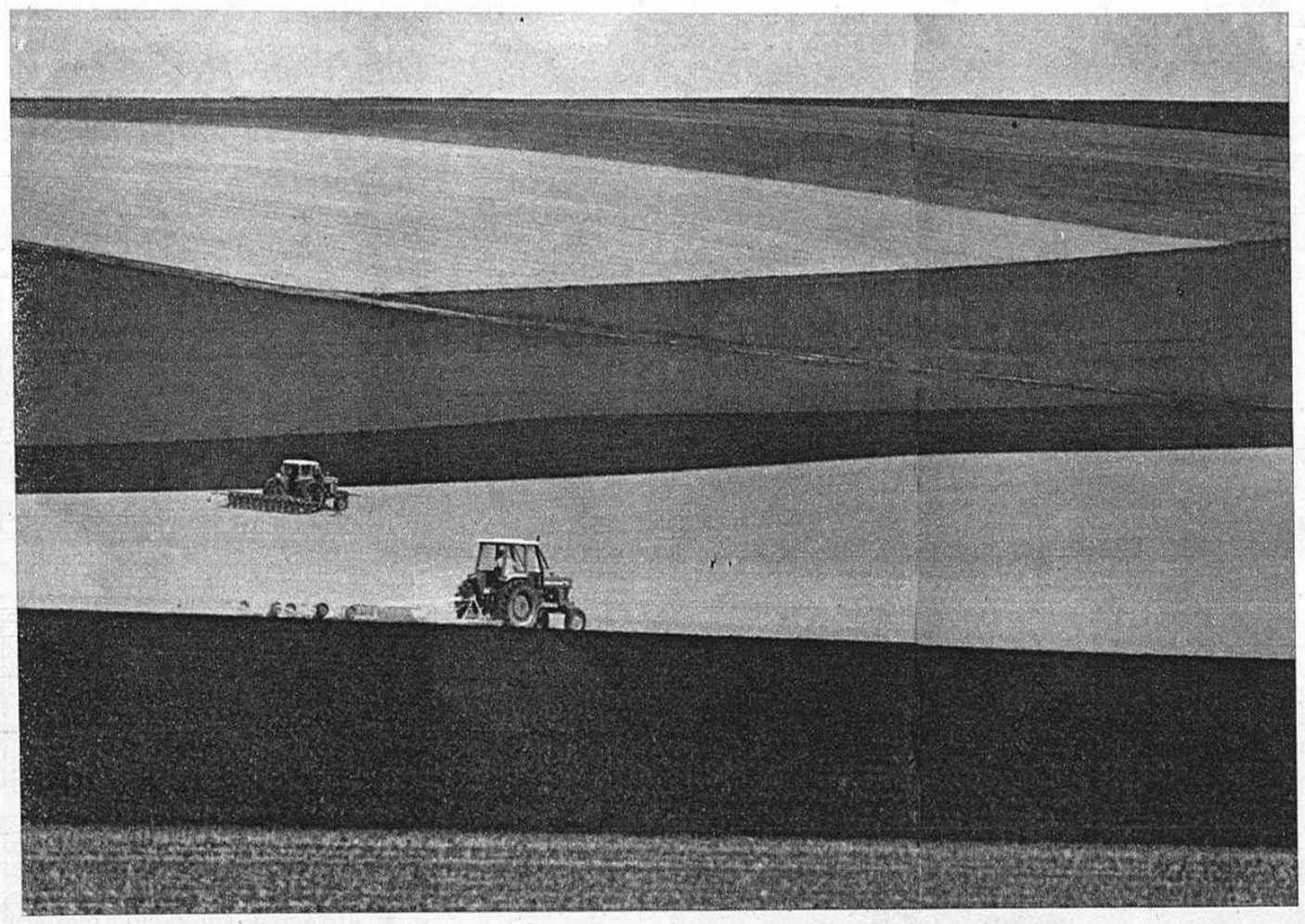

Campo

Coordinadora frente a Cámaras decretadas

La Coordinadora Nacional de Uniones de Campesinos y Ganaderos decidió, en reciente reunión, oponerse al Decreto que establece la normativa para la convocatoria de elecciones a Cámaras Agrarias. Estas sustituirían a las antiguas **Cámaras Sindicales** *y quedarían definidas como corporaciones de derecho público, elegidas por sufragio universal. Ahora bien, en el actual contexto, sin haber dimitido los presidentes de las antiguas Cámaras y Hermandades, sin que haya sido desarticulado totalmente el aparato vertical, las elecciones no pueden celebrarse con las garantías democráticas que sería preciso.*

Con lógica democrática intachable, la Coordinadora expone que el futuro de las entidades agrarias debe ser objeto de negociación con los organismos elegidos libremente por los campesinos y con los representantes del pueblo salidos de las últimas elecciones.

La Coordinadora, que es hoy el organismo más representativo de los agricultores y ganaderos a nivel del Estado, plantea, en definitiva, el principio de que cualquier entidad que se cree lo sea en virtud del voto de la totalidad de los campesinos.

Las Hermandades de Campesinos y Ganaderos no son hoy más que un fantasma que usufructúa bienes que debieran ser devueltos a sus legítimos propietarios: los organismos elegidos por todos los campesinos. Esta sería una decisión, no sólo de justicia, sino de sentido común para regularizar la situación campesina y ponerla acorde con el sentir de la nación, expresado en las últimas elecciones.

¿Hasta qué punto el actual Decreto sobre Cámaras Agrarias no pretende soslayar este problema y facilitar a quienes han venido manipulando el campo español una vía para insertarse en la nueva situación?

SEGURIDAD SOCIAL Y PRECIOS AGRARIOS

La Coordinadora se ocupó asimismo de otros temas de gran importancia:

La equiparación de las prestaciones de la Seguridad Social en el campo con las del régimen general. Tema básico en la "guerra de los tractores". Supresión de la cuota empresarial para los agricultores que no tienen realmente mano de obra asalariada. Problema este que debe ser negociado en base a una financiación esencialmente costeada por el presupuesto del Estado. La Coordinadora planteó la posibilidad de una jornada de acción sobre estos temas, para la que no se fijó fecha, y que depende de las negociaciones que actualmente se llevan con la Administración, dentro del contexto de medidas económicas generales.

Los precios agrarios, la necesidad de estudiar la regularización de precios de todos los productos fue, también, tema importantísimo de la reunión. Hace meses la Coordinadora presentó una tabla de precios, sobre la que se ha vuelto ahora.

Y dentro del panorama que presentan lor organismos oficiales de agricultura, una cuestión mayor es la ausencia de auténticos representantes de los campesinos en organismo de tanta importancia como el FORPPA. Hasta ahora los jerarcas sindicales usurpaban la auténtica representación campesina. En estos momentos en que el vertical desaparece, se hace urgente la presencia allí de representantes auténticos del campo.

Lo mismo señala la Coordinadora para los organismos que se ocupan de la exportación e importación de productos agrarios y ganaderos.

* * *

Los temas inmediatos del agro fueron igualmente tratados en la reunión. Entre otros —y el más grave—, el de la situación en que han quedado las zonas más afectadas por los pedriscos y heladas que han asolado las cosechas. La impresión es que la Administración no está dispuesta a conceder indemnizaciones y pretende seguir la política de concesión de créditos por cuatro años, a un interés del 4 por 100. Créditos que no resuelven ni mucho menos el problema. Sólo una política de créditos a fondo perdido puede y debe dar respuesta al desastre producido.

Expropiaciones en El Castellar (Zaragoza)

18.000 hectáreas para campo de maniobras

En Tauste tuvo lugar una reunión de los agricultores afectados por las expropiaciones de tierras de la zona denominada El Castellar —zona municipal de Zaragoza—. A la reunión asistieron Antonio García Mateo, senador de Unidad Democrática, y Vicente Cazcarra, secretario del PCE en Aragón.

El Castellar es una zona de unas 18.000 hectáreas de tierras no cultivables en sus dos terceras partes. La tercera fue vendida por su antiguo propietario, el duque de Villahermosa, a los actuales cultivadores, quienes hicieron un gran esfuerzo para ponerlas en rendimiento.

A principios de los años setenta, cuando se encontraban roturándolas, el Ejército pensó en esta zona como campo de maniobras y el 12 de noviembre del 73 fue declarada **zona de utilidad pública** y adoptado, posteriormente, el acuerdo de la expropiación.

Al parecer, las cifras destinadas por el Ejército a la indemnización de los, aproximadamente 200 afectados (unos 740 millones de pesetas), eran en aquel momento, y globalmente, compensadoras.

Los problemas llegan en el momento del reparto y calificación de las tierras de los distintos propietarios. Los hay que no trabajan directamente sus campos y que reinvirtieron el dinero de la indemnización en otras actividades. Pero aquéllos que han ido añadiendo con su esfuerzo un valor que hace superar el correspondiente a la calificación inicial de sus tierras, se encuentran, debido al aumento del coste, con que no pueden adquirir otras propiedades equivalentes.

La situación de estos agricultores se ve agravada por el hecho de que no se les ha comunicado aún cuándo deberán abandonar sus tierras (es de justicia señalar que, hasta ahora, los servicios regionales del Ministerio del Ejército les han permitido seguir en sus propiedades sin pagar por ello compensación alguna).

Como solución al problema se plantearon los siguientes puntos: 1) que el IRYDA disponga la colonización de nuevas tierras en beneficio de los expropiados; 2) que se redistribuyan aquellas tierras comunales que por su proximidad no les obligue a emigrar a otros lugares; 3) que se dé a los agricultores la parte de indemnización que les corresponde en concepto de las mejoras introducidas por su trabajo en las tierras y 4) que entre tanto, el Ejército no emplee para sus maniobras la totalidad de las tierras afectadas por la expropiación, o que en su defecto, y como viene haciéndose en algunas zonas de Andalucía, el Ejército emplee estas zonas simultáneamente al cultivo, concretamente en las épocas de posrecolección.

Ramón LARBURU

Cáceres

Los jornaleros se organizan

La lucha desarrollada por los jornaleros de unos cuantos pueblos extremeños ha logrado en la presente campaña de descorche del alcornoque trabajar con estas condiciones: supresión del trabajo a destajo; salario de 1.300 pesetas para el descorchador, del 75 por 100 para los amontonadores y jóvenes de dieciséis y diecisiete años, del 60 por 100 para los jóvenes de catorce y quince años y de 3.000 pesetas para las yuntas; jornada laboral de cuarenta y cuatro horas semanales, cobrando las cuarenta y ocho horas.

En la primera reunión, convocada en Alisada, a pesar de ser el pueblo original del conflicto, sólo asistieron unos 20 jornaleros. Hoy se hallan unidos unos 350.

Los manijeros, unidos a los dueños de las fincas, trataron de romper la unidad por todos los medios, lo que no les fue posible gracias al respeto por todos los trabajadores de los compromisos contraídos en las asambleas.

Así, poco a poco, con las cuentas claras de entradas y gastos expuestas en los bares, se iba adhiriendo más gente y otros dos pueblos se incorporaron: Herreruela, con unos 40 jornaleros, y Puebla de Ovando, con más de 120.

A la vista de esta unión, cada vez más amplia, los dueños y manijeros no tuvieron más remedio que avenirse a las condiciones, y hoy se puede decir con satisfacción que la totalidad de jornaleros de estos pueblos trabajan en las condiciones expuestas arriba.

El día 10, en un bar de Alisada, quedaron constituidas las Comisiones Obreras de jornaleros del campo de la zona, con asistencia de unas 350 personas.

CORRESPONSAL

(c) Ministerio de Cultura 2005

Sevilla

Un gobernador peligroso

Miembros de la Brigada Político Social (así se les conoce, aunque hayan cambiado de nombre) dispararon contra una pacífica manifestación de trabajadores de HYTASA y vecinos de la barriada El Cerro del Aguila, en Sevilla, que protestaban por el expediente de regulación de empleo presentado por dicha empresa textil.

Los antidisturbios, llegados en seis autobuses, no dieron tiempo a los manifestantes a disolverse con la misma tranquilidad de otras veces, sino que empezaron a cargar contra ellos, disparando pelotas de goma y bombas de humo.

"Parece mentira que digan que ya estamos en la democracia y peguen así a la gente", **iba comentando el obrero de la construcción Francisco Rodríguez Ledesma, de cincuenta y seis años, miembro de CC. OO., mientras marchaba a su casa. No pudo llegar a ella, porque un "social", de unos cuarenta y cinco o cincuenta años, bajó de un automóvil y disparó contra los trabajadores. Una de estas balas le entró por la espalda a Francisco Rodríguez, hiriéndole muy gravemente.**

En un coche particular fue trasladado a la residencia donde fue intervenido quirúrgicamente durante tres horas y media. Hubo que estirparle el bazo. Junto a sus familiares se encontraba aquella noche Manuel Benítez Rufo, diputado comunista por Sevilla.

Los hechos son lo suficientemente graves como para hacer algunas reflexiones: hay que exigir el pleno esclarecimiento de estos hechos y castigar a los culpables.

Así lo exigieron desde el primer momento el Partido Comunista y el sindicato de CC. OO. Por lo que se refiere al PCE, el mismo sábado, Manuel Benítez y Fernando Soto enviaban un telegrama a Martín Villa pidiéndole, como diputados electos, la apertura de una investigación que establezca responsabilidades.

Manifestación de trabajadores de HYTASA. Disueltos a tiros.

Hechos como este de violencia vienen repitiéndose en esta provincia. Todo evidencia que la Fuerza Pública, particularmente los "antisubversivos", reciben órdenes de dureza, totalmente injustificadas, puesto que se descarga contra manifestaciones pacíficas. Y esas órdenes, se piensa aquí lógicamente, sólo pueden proceder de las autoridades gubernativas. El Gobernador, señor José Ruiz de Gordoa, vino a Sevilla procedente de Navarra, donde ejercía la misma función cuando los trágicos sucesos de Montejurra, ocasión en la que lo menos que puede decirse es que no destacó por su prevención y vigilancia sobre los elementos del "bunker" que se concentraron y actuaron, criminalmente, con toda impunidad.

Añorando sin duda aquellos tiempos, Ruiz de Gordoa dio a conocer el sábado una nota oficial que parecía escrita hace siete años. Decía textualmente que "según la información que se nos ha facilitado (...), un grupo de unas cien personas identificó a un coche policial dirigiéndose contra el mismo y arrojándole piedras con propósitos claramente delictivos, viéndose obligados los ocupantes a salir del coche y efectuar unos disparos al aire". El párrafo pertenece a la más odiosa terminología con que el franquismo trató de encubrir tragicómicamente alguno de sus últimos crímenes.

La indignación fue tal en todos los ambientes políticos, sindicales y ciudadanos de la ciudad, que Ruiz de Gordoa dio marcha atrás, y el mismo lunes, día 11, declaraba a una comisión de vecinos del distrito séptimo que estaba dispuesto a investigar los hechos y castigar al o a los culpables.

En los paros, asambleas y otras acciones en diversas empresas, los trabajadores no cesan de pedir responsabilidades.

Pero la acción más impresionante fue la de la propia HYTASA. Todos los turnos se fueron concentrando en el patio para salir a la misma hora, puños en alto y en silencio, hasta llegar al sitio exacto donde cayó herido Francisco Rodríguez. Allí se les unieron los vecinos, hasta componer una masa compacta y solidaria de más de 2.000 personas, vigiladas de cerca por la Fuerza Pública. En un momento emocionante, Felipe Villán, católico y dirigente de CC. OO. de HYTASA, dirigió la palabra a la asamblea para decir, entre otras cosas, "nunca somos los trabajadores los que empezamos con la violencia".

Para terminar con la violencia en Sevilla, para asegurar la tranquilidad de todos y el disfrute pacífico de los derechos democráticos, tan trabajosamente conquistados, hay una medida de urgencia: dimisión del gobernador. Hay que conseguirla.

José ARNAL

gaceta de social derecho

LA REVISTA DE LOS TRABAJADORES PARA LOS TRABAJADORES. ¡TU REVISTA!

EN SU NUMERO DE JUNIO (por 35 ptas.)

- LOS VOTOS OBREROS TRAJERON LA DEMOCRACIA. (PSOE, PCE y PSP tuvieron más votos que Suárez y Fraga juntos.)
- NO AL PACTO SOCIAL. (Toda Europa lo rechaza y nosotros explicamos por qué.)
- CONTROL DE NATALIDAD Y CLASE OBRERA. (La derecha lo practica sin riesgos; la mujer trabajadora sólo puede resignarse a «dos hijos que Dios mande» o a ser víctima de algún «carnicero».)
- CONSEJOS DE DELEGADOS Y ESTATUTOS DEL TRABAJADOR (Las dos armas con que los trabajadores pueden hacer real la democracia en la empresa.)

COMPRA EL N.º 75 DE «GACETA»:

- En tu fábrica o centro de trabajo.
- En todos los locales de Comisiones Obreras de tu localidad o barrio.
- En quioscos y despachos laboralistas.

Mediante pedido directo a: Gaceta de derecho Social P.º del Prado, 34, 5.º izq. MADRID-14 Tels. 239 43 19, 467 10 78 y 239 45 69

Los trabajadores proponen

Participación responsable

La situación de crisis económica hoy en España afecta a todos. Los trabajadores, y particularmente sus organizaciones más responsables, han demostrado una vez más estar dispuestos a asumir una parte en la tarea que es de todos. La visita de una delegación de los miembros de la Federación de Pesca de CC. OO. al ministro de Trabajo y las propuestas avanzadas por Marcelino Camacho para solucionar los problemas pesqueros son sólo alguno de los indicadores de esta postura. Al mismo tiempo, junto a esta postura positiva, indispensable en la situación de transición de la España de hoy, está también la decisión de participar con todos los derechos, de no ser solamente los que sufran las consecuencias. Las medidas técnicas no pueden bastar y, en definitiva, recaerían en lo esencial sobre los trabajadores. Por ello, la exigencia de que se aborden y se solucionen problemas tan graves como el del paro, en primer lugar. Por ello, la negativa a admitir que se controlen (se moderen, en realidad) los salarios de las clases más bajas, que son precisamente los que habría que aumentar. Por ello también la exigencia de un Código de Derechos del Trabajador, que acabe con el despido libre, que regule el derecho real a la huelga.

País Valenciano

"Calzar" el convenio

La paralizada negociación del convenio del calzado, los continuos expedientes de crisis y los intentos del pequeño y mediano empresario para negociar con los sindicatos obreros alternativas que no les dejen en la estacada económica, remozan el momento poselectoral en tierras valencianas.

Comenzada la nueva semana, 2.300 obreros de Segarra —el gigante del calzado en Vall de Uxó— procedían a la votación de sus cinco delegados para la negociación del convenio del calzado en perspectiva. Otros tamtos del resto de turnos lo harán de forma inmediata y, tras ellos, la Vallense, Seixsa, Moliner... y otras empresas menores de la localidad.

En la otra punta del País Valenciano, Elche, Elda, Pretel, Monóvar, Sax, Villena y Almansa, siguen el mismo proceso que ha jalonado toda la comarca del Vinalopó.

Si el año pasado fueron los tristes acontecimientos de Elda —con la muerte por la Policía del joven Teófilo del Valle—, ahoraes la intransigencia patronal a acceder a la jornada de cuarenta horas y 7.000 pesetas semanales el detonador de un posible callejón sin salida.

El 31 de septiembre finaliza el presente convenio, y las gestiones obreras para uno nuevo, que los trabajadores quisieran provincial, frente al nacional que proponen los empresarios, han tenido su punto de partida en el movimiento asambleario de finales de junio.

La readmisión del trabajador despedido de Borman, S. L., como represalia empresarial por su acitud reivindicativa, es un punto más que se añade a las reivindicaciones obreras.

El 27 de junio se rompían las negociaciones, pero los asalariados no han querido zanjar la huelga, prefiriendo esperar el paso de las fiestas alicantinas hasta mediados de agosto. Las centrales sindicales apoyan plenamente el movimiento asambleario y la comisión negociadora que de él ha de salir.

CRISIS POSELECTORAL

Las recientes suspensiones de pago de Aceros Eléctricos del Turia —la segunda empresa importante de chatarra valenciana—, con despidos desde el 1 de junio por seis meses de la mayoría de sus 170 empleados, y la anunciada suspensión de pagos a 172 de los 220 que trabajan en Dragados y Construcciones del Puerto de Sagunto son puros síntomas de a costa de quién se intenta solucionar la crisis, así como la negativa de la propia Ford, en Almusafes, para readmitir a cinco despedidos "improcedentes", luego de los juicios celebrados en Magistratura por los despidos de mayo, o las propias crisis del textil de Alcoy.

PATRONALES NEGOCIADORAS

En este contexto, PYMEV (pequeña y mediana empresa del País Valenciano), AEV (Agrupación Empresarial Valenciana) y Unión Gremial han iniciado una serie de acuerdos entre sí, y posteriores negociaciones con las centrales obreras USO, UGT y CC.OO., con vistas a encontrar posibles alternativas negociadas a problemas sociales tan acuciantes como las cotizaciones y control de la Seguridad Social, disminución de impuestos indirectos en favor de los directos, política de empleo y rechazo de la alarmante situación de paro actualmente existente en el País Valenciano.

Jesús SANZ

(c) Ministerio de Cultura 2005

Ante un nuevo Ministerio

¿Sanidad o Seguridad Social?

Estructurar a golpe de Decreto-Ley un Ministerio de Sanidad, marginando a los sectores profesionales, y especialmente a los expertos en salud pública, de su organización; identificar lo que supone la Seguridad Social como sistema de asistencia social con un Ministerio de Sanidad; reunirse con los "amigos" para repartirse subsecretarías y considerar que la salud de la colectividad se reduce a ingresar enfermos en los hospitales, son errores políticos y atentados contra la salud de los españoles que no deben cometerse, y menos impunemente. La política sanitaria del país debe ser debatida y decidida en el Parlamento. Y en cuanto nos corresponde, en la prensa. Es lo que seguidamente hacen un grupo de especialistas:

Veníamos reclamando desde hace años la creación de un Ministerio de Sanidad que unifique la gran dispersión administrativa existente y emprenda la defensa y promoción de la salud de nuestro pueblo. Ministerio considerado como primer paso, imprescindible, en la superación de los graves problemas sanitarios que padecemos y como un cambio inicial en la orientación de la desastrosa política sanitaria que hemos sufrido durante los últimos cuarenta años.

Intimamente ligado a la creación de ese Ministerio hemos pensado estaba la elaboración de una política de salud que contemple aspectos positivos y no sólo la enfermedad; la necesidad de una planificación sanitaria basada en el conocimiento de la realidad, la racionalización en el uso de los recursos, el control democrático, la lucha contra la corrupción, la vigilancia del medio ambiente frente a los abusos capitalistas, la mejora de la calidad de vida, la atención a los sectores más abandonados (medicina rural, psiquiatría, geriatría), la concepción integrada de la asistencia médica (prevención, curación y rehabilitación), etc.

Lo que el PCE y otras fuerzas democráticas han defendido durante la última campaña electoral ha sido la responsabilidad que le incumbe al Estado en el desarrollo de unas estructuras sanitarias que realicen con eficacia las complejas y diferentes funciones que la salud de la colectividad implica y que desbordan con mucho la simple curación de la enfermedad.

Pues bien, todo parece indicar que la gestación del nuevo Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y su posterior desarrollo organizativo no va a suponer, tal y como se plantea, un paso adelante en la solución de los graves problemas enunciados.

El nuevo ministro, señor Sánchez de León, cuyo pasado político le descalificaría fácilmente como demócrata, conoce los problemas de la sanidad española a través de su cargo como director general de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, y representa claramente los intereses de la alta burocracia del antiguo Ministerio de Trabajo, perteneciendo al Cuerpo Técnico de Inspectores de dicho Ministerio.

Si esto fuera poco, en recientes declaraciones del señor ministro al semanario profesional "Tribuna Médica", el señor Sánchez de León demuestra una ignorancia absoluta en lo que se refiere a la amplitud del concepto actual de salud pública, reduciéndose a insistir una y otra vez en la asistencia a los enfermos y en el sistema de prestaciones de la Seguridad Social. Parece ser que lo que en otros países constituye el núcleo central de cualquier sistema sanitario (la prevención), para el señor ministro no deja de ser algo residual, que será preciso encajar dentro de su único esquema asistencial (el de la Seguridad Social).

El intento parece claro: La creación de un gran Ministerio de Seguridad Social **que, marginalmente, se encargará de algunos aspectos sanitarios, casi exclusivamente asistenciales, y que perpetuará como núcleo de poder en el ámbito sanitario todo el aparato administrativo franquista de la Seguridad Social, marginando, o finalmente integrando, en un regateo de direcciones generales, a las más tradicionales y arcaicas estructuras de la Dirección General de Sanidad. Este intento puede resultar aparentemente demasiado tosco, pero, al mismo tiempo, permitiría financiar el Ministerio a través de la Seguridad Social y aplazar la reforma fiscal.**

El papel de los Colegios Profesionales de Médicos, reivindicando su justo protagonismo en la estructuración ministerial, y planteando, como punto no negociable, la separación del INP de cualquier competencia sanitaria, merece asimismo un análisis más detenido, ya que junto a propuestas progresistas (marginación del INP) puede intentarse una vuelta atrás en el proceso socializador de la Medicina que la Seguridad Social ha supuesto en nuestro país.

Frente a la situación producida con la creación del nuevo Ministerio, es preciso recordar que la crisis actual de la estructura sanitaria española se enmarca en la más amplia crisis por la que atraviesa nuestra formación social.

Crisis económica y crisis política se entrelazan e inciden mutuamente, y sus vías de solución, a corto, medio y largo plazo, van a definir los límites de toda posible alternativa sanitaria.

En lo inmediato, la previsible eliminación de las rígidas estructuras heredadas del poder franquista (necesidad objetiva de los más amplios sectores de la sociedad española) va a dar lugar a un período en el que habrán de elaborarse democráticamente las líneas de una nueva ordenación sanitaria dentro del marco de un nuevo proyecto de desarrollo social, que, desde luego, no encarna la Unión de Centro Democrático.

Cartas a "M. O."

No hubo siete Ministerios en huelga

En relación con la noticia "Funcionarios, siete Ministerios en huelga", publicada en el número de 6 de julio de MUNDO OBRERO, los miembros de las Comisiones de la Administración (CC. AA.) y militantes del PCE, abajo firmantes, presentes en la rueda de prensa a que hace referencia la noticia, puntualizan lo siguiente:

"1.º No es cierto que siete Ministerios hayan estado en huelga. Esta afectó sólo a Comercio e Información y Turismo, produciéndose asambleas y reuniones en otros.

2.º El conflicto se planteó y fue encauzado por los representantes de los funcionarios y contratados en el marco de las asambleas de los Ministerios afectados. Ello no implica que el organismo coordinador de representantes elegidos por los trabajadores de los Ministerios, conocido como "Asamblea de representantes", haya dirigido la lucha.

3.º Comisiones de la Administración ha estado claramente presente a lo largo de todo el conflicto, sin que por ello pretenda arrogarse el exclusivo encabezamiento del mismo".

ANA BURON,
JUAN MANUEL VELASCO,
DANIEL SANCHEZ
PILAR ARROYO

Droga y "satisfacción"

"Señor director:

Leí en el MUNDO OBRERO (22-VI-77) el artículo "Una sociedad delincuente con la juventud", quiero felicitar a su autora, y en vista que el debate sigue abierto, me atrevo a exponer algunas opiniones.

A veces se nos ocurre pensar cuáles son las causas de esta insatisfacción que nos corroe a los jóvenes... Cuando llegamos a la juventud y nos enfrentamos a la sociedad, sufrimos un 'shock' muy duro... pasar de una etapa 'color de rosa' a una sociedad violenta, inhumana, materialista; una sociedad cuyo valor supremo es el dinero...

Fiel exponente de ello es la canción de los Rolling Stones '(no consigo) Satisfacción'. Grito desesperado de una juventud que se ve impotente para destruir todo un gigantesco sistema que les niega la libertad de ser hombres.

Tal vez por eso acude a la droga la juventud... Y tenemos la obligación —los comunistas— de hacer ver a la juventud que la política no es sólo pegar carteles o vender periódicos. Es, además, destruir esta sociedad que nos mata la personalidad para construir otra basada en el hombre. No es sólo 'hacer votos' o militantes, sino llegar a comprender los propios problemas, el porqué del manejo y que sea el mismo joven quien ponga las soluciones".

GUIAS JURIDICAS PARA TRABAJADORES

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR AL ALCANCE DE TODOS

títulos publicados:

E. Martín, A. Moreno, J. Rigau
GUÍA JURÍDICA PARA TRABAJADORES
4.ª edición puesta al día

Enric Rilo, Ramón Riu
TRABAJADORES DE BANCA

Josep Mir, Ramón Saperas
TRABAJADORES DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Eduardo Paricio
TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

editorial fontanella
escorial, 50 - barcelona-12

LIBRERIA FUENTETAJA
San Bernardo, 48 - Tels. 222 30 07 - 232 41 70
MADRID-8 ESPAÑA
UN COMPLETO CATALOGO DE LIBROS POLITICOS Y SOCIALES.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Crónica internacional

Gran Bretaña

Los sindicatos rechazan el pacto social

Los principales sindicatos británicos han agudizado en las últimas semanas su oposición al "pacto social" ("Social Contract"). Y, frente al proyecto del Gobierno laborista de Callaghan de que el TUC (Trade Unions Congress) suscriba una tercera fase de aquél —el 1 de agosto concluye la segunda—, una tras otra, las distintas federaciones sindicales se han expresado resueltamente a favor del retorno a la libertad de negociación colectiva...

No hablan de memoria... Conocen sobre sus espaldas y sus bolsillos los efectos del reinado del "Social Contract" desde que, en agosto de 1975, el Gobierno laborista de Harold Wilson y el TUC firmaron la primera fase, por la que se limitó los aumentos salariales a un 10 por 100 durante un año; y desde que en 1976 el Gobierno no sólo logró prorrogar el "pacto", sino que incluso situó la limitación en un 4,5 por 100 durante otros doce meses.

Tanto en una como en otra ocasión, el TUC mostró una dependencia suicida respecto a los objetivos del Labour Party. Una dependencia tradicional, por otra parte, pese a que fue un Gobierno laborista el que, en 1931, suprimió los subsidios de paro, en un momento en que el desempleo era creciente y la libra había caído en picado, ya que también lo fue el Gobierno que en 1947 impuso una congelación salarial y sacó las tropas a la calle para aplastar el movimiento huelguístico...

Y las consecuencias para la clase obrera británica fueron realmente desastrosas.

Desde entonces, el poder adquisitivo no ha dejado de descender, la inflación no ha detenido su curso ascendente y el paro no ha cesado su terrorífica marcha, afectando cada vez a un mayor número de trabajadores. Veamos algunas cifras. Desde agosto de 1975, el poder adquisitivo ha sufrido una pérdida de unas 40 libras esterlinas al mes, como media (unas 5.000 pesetas); la inflación pasó de un 16,6 por 100 a un 24 por 100 en este año (las cifras oficiales lo sitúan en un 17 por ciento), y finalmente, el desempleo registró la siguiente evolución: en septiembre de 1975, el paro golpeaba a 1.034.000 trabajadores, es decir, a un 4,4 por ciento de la población activa; en septiembre de 1976, a 1.309.000, un 5,6 por 100; ahora, a más de 1.500.000, lo que equivale a un 6 por 100. Y, muy probablemente, al concluir el año afecte a más de dos millones de trabajadores.

EL T. U. C., EN CONTRA

Ante este desolador panorama (más de trece millones de británicos están considerados hoy como "pobres"), la oposición de los sindicatos se ha expresado de forma rotunda. Ya en septiembre de 1976, la Conferencia anual del TUC se pronunció en contra de la renovación del pacto. Y a partir de ahí, no han dejado de hacerse públicas las tomas de posición de los distintos sindicatos, desde los de estibadores, trabajadores del automóvil, etcétera, a los de cuadros.

Y no se han quedado solamente en declaraciones verbales. Hace ya un par de meses, concretamente el 20 de abril, tuvo lugar una acción general de protesta, tras un llamamiento lanzado por 1.700 delegados de los 19 sindicatos más importantes, reunidos en Birmingham a propuesta de Derek Robinson, presidente de los sindicatos de la Brithis-Leyland, el más grande constructor del país, que acababa de finalizar una huelga de cuatro semanas... Posteriormente, miles de trabajadores se manifestaron por las calles de Londres, pidiendo la vuelta a la libertad de negociación.

Las últimas denuncias del "Social Contract" han sido formuladas por los dos sindicatos más importantes de Gran Bretaña: el de mineros y el de los transportes. Y ello a pesar de la postura mantenida en la reunión celebrada por la Federación de Transportes en la isla de Man por el secretario general, Jack Jones, al que se considera como "el hombre más influyente y poderoso del país" (su sindicato cuenta con 1.900.000 afiliados) y como "el arquitecto del 'Social Contract'", y que defendió la tesis del Gobierno...

Frente al "Social Contract", diversos dirigentes sindicales están comenzando a proponer la celebración de elecciones, como un modo de incidir en la necesidad de que se apliquen medidas de carácter socialista. Unas medidas hoy olvidadas por un Gobierno laborista cada vez más enfeudado en una política conservadora y que, con la ayuda de algunos otros dirigentes del TUC, pretende chantajear a los sindicatos para que acepten una nueva fase del "Social Contract", ofreciendo posibles desgravaciones fiscales y amenazando con el retorno de un Gobierno conservador.

UNA ALTERNATIVA ECONOMICA

En este sentido se enmarca la alternativa hecha pública por el Partido Comunista Británico y que, según uno de sus dirigentes, David Cook, está encontrando un notable eco en el mismo Labour Party y en algunos sindicatos. La propuesta se halla contenida en un programa ("Enterrar el 'Social Contract'") firmado por el dirigente Bert Ramelson y plantea una serie de medidas que hagan posible salir de la grave crisis que padece Gran Bretaña y que el pacto no ha hecho sino agravar.

Entre otras, se halla un control creciente sobre las importaciones, una reducción del presupuesto de defensa, la nacionalización de los Bancos, un programa selectivo de inversiones y el abandono de la libra esterlina como moneda de reserva... Y junto a ellas, insiste en la necesidad de que los sindicatos, el TUC, sea cada vez más un movimiento autónomo del Labour Party.

No en vano, la dimensión de la crisis económica está siendo comparada con la que Gran Bretaña atravesó en 1973, y hoy el nivel de vida ha descendido a las cotas a las que llegó en aquel momento. Un momento en el que los sindicatos mineros pusieron en marcha una huelga que derribó al Gobierno conservador...

Rodrigo VAZQUEZ-PRADA

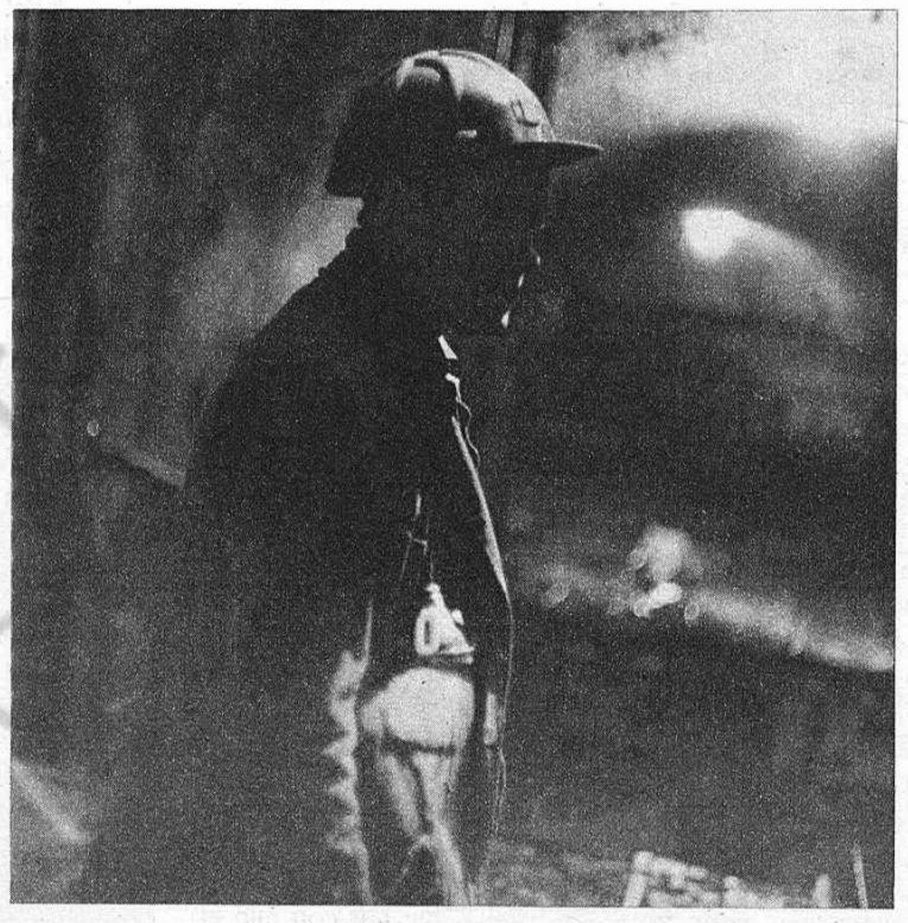

Belice

La sombra de un gran conflicto

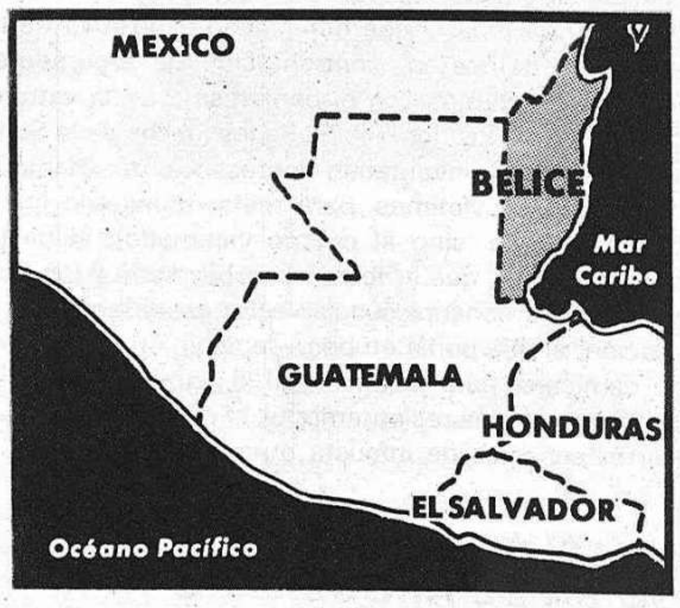

Aunque los vientos de guerra han amainado los últimos días en Belice, y tanto Gran Bretaña como Guatemala han llegado a un acuerdo —curiosamente en Washington— para reducir la tensión en la zona, lo cierto es que el problema permanece y que, más tarde o más temprano, deberá de resolverse. Quizá con no poco costo de sangre.

La pasada semana, la tensión alcanzó a un punto que llegó a temerse el estallido de un conflicto abierto entre Guatemala y las tropas destacadas por Gran Bretaña. Belice es una colonia británica, en las orillas del Caribe, cuya soberanía reclama Guatemala desde finales del pasado siglo. Al anunciar Londres su propósito de dar la independencia al pequeño país, el Gobierno ultraderechista guatemalteco, que basa toda su política en la recuperación para Guatemala de esta franja de terreno, anunció su determinación de ir a la guerra si se hacía necesario y movilizó su Ejército hacia la frontera.

Muchos son los intereses que se cruzan en esta colonia de poco más de trescientos mil habitantes. De una parte, Gran Bretaña está interesada en deshacerse de su dominio político, para conservar su dominio comercial y económico. De otro lado, los guatemaltecos buscan la anexión del territorio para asegurarse "la puerta del Caribe", lo que constituye un importante elemento estratégico. Por otra parte está Méjico, que reclama su soberanía sobre el territorio, y que en todo caso prefiere su independencia antes que su anexión a Guatemala. Finalmente, ronda detrás la mano del gran coloso imperialista norteamericano: la gran multinacional yanqui del petróleo Exxon, de una parte, ha comprado los derechos de tres compañías canadienses para la explotación del petróleo beliceño, en condiciones irrisorias; finalmente a Washington le interesa una situación de control férreo de Belice, pues un Gobierno de corte progresista que pudiera en el futuro instalarse en este territorio podría desestabilizar Centroamérica y complicar mucho más la delicada situación del canal de Panamá. Como contrapunto, anotemos que las Naciones Unidas se han pronunciado en masa por la independencia de Belice, y que esta independencia se ve sostenida firmemente por Cuba.

En Washington hubo acuerdo, bajo la mirada atenta de la Casa Blanca. Pero Belice es un problema latente y caliente. Una herencia del colonialismo, una presa más del imperialismo y un problema en los talones de los Estados Unidos. Por lo demás, como todos, Belice es un pueblo que desea su independencia.

Martín RAVENA

(c) Ministerio de Cultura 2005

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

PCE

Debate con "Tiempos Nuevos"

"Eppur si muove"

Por F. MELCHOR

Con frecuencia, desde la aparición del artículo de "Tiempos Nuevos", hay quienes me preguntan: "Pero, ¿qué se proponen?". La respuesta nos la da el propio artículo, que, en su conclusión, dice declamatoriamente: "La lucha contra los escisionistas y contra quienes tratan de introducir sus ideas entre los comunistas se saldará con la victoria".

¿Está claro? "Tiempos Nuevos" anuncia la lucha contra el Partido Comunista de España, puesto que las ideas expuestas por Santiago Carrillo, en su libro "Eurocomunismo y Estado", han sido anteriormente calificadas de **escisionistas.** Y esas ideas, en lo esencial, son las que nuestro Partido ha expuesto en sus Congresos, en su programa, en su prensa y ante hechos concretos ocurridos en ciertos Estados socialistas (la URSS y Checoslovaquia, por ejemplo). Ideas que constituyen el meollo de nuestra concepción del socialismo democrático (eurocomunismo).

PANFLETISMO REACCIONARIO

Si de lucha de ideas se tratara, seríamos los primeros en felicitarnos. Pero, ¡ay!, ¿qué tiene que ver con ello el artículo de "Tiempos Nuevos"?

El debate de ideas exige honestidad expositiva de las tesis que se combaten, confrontación de argumentos. Aquí nos encontramos con el panfletismo de la extrema derecha de todos los tiempos. El de los jueces de la Santa Inquisición, que se inventaban la presencia del Diablo en el cuerpo de sus víctimas, para mejor fulminarlo (no al Diablo inexistente, sino al cuerpo victimado); el de los "aristó" franceses, que atribuían a Robespierre y los jacobinos todas las concupiscencias a fin de desacreditar la Revolución; el que ponía en boca de Lenin un feroz cuchillo de carnicero, para justificar así la cruzada contra los bolcheviques. Y más recientemente, el de los "referentes" de ciertos servicios de infausta memoria (1).

LA FALSIFICACION A GUISA DE ARGUMENTO

Algunas pruebas (tan sólo algunas, que de falsificaciones el artículo en cuestión está repleto).

Santiago Carrillo, afirma "Tiempos Nuevos", efectúa una evolución vertiginosa. En la Conferencia de Berlín dijo que el eurocomunismo "no existía". Ahora se proclama su **apóstol.**

Cualquier persona medianamente documentada sabe que en la Conferencia de Berlín el secretario general del PCE expuso, sin morderse la lengua, nuestra concepción del socialismo democrático, en la pluralidad de partidos; que rechazó no menos netamente la existencia de cualquier centro dirigente o de una Roma del siglo XX a la que los comunistas tengan que someterse. Los hombres políticamente informados conocen la declaración de Livorno de los comunistas españoles e italianos, y la posterior de comunistas italianos y franceses. Líneas todas ellas componentes de la que en todo el mundo se está llamando **eurocomunismo,** sin aguardar que el vocablo sea aceptado por polvorientas Academias.

Sólo el "referente" de "Tiempos Nuevos" aparenta ignorar el auténtico contenido del eurocomunismo, para mejor falsificarlo. Resumo lo que para él nos proponemos:

a) Oponer a los PP. CC. de los países capitalistas y los países socialistas; **b)** mantener la división de Europa en bloques y reforzar a la OTAN; **c)** denigrar al "socialismo real".

(1) Léase "La confesión", de Arthur London.

¿Debate marxista o de nuevo auto de fe?

Añádase a ello que el eurocomunismo es "expresión del pensamiento burgués y tendencia política que favorece los objetivos del imperialismo, de los Estados Unidos", y dígasenos si no hay suficiente para llevarnos a la horca o enviarnos los tanques.

¿UN SOLO Y UNICO COMUNISMO?

Lo del "sólo y único" es perentoria afirmación de "Tiempos Nuevos". Indemostrable, afortunadamente para el comunismo. Porque no se trata del comunismo, sociedad, aún inexistente, en la que cada uno dará según sus posibilidades y recibirá según sus necesidades. No. Aquí el "comunismo" equivale a "modelo", a lo que se ha hecho. Y como Santiago Carrillo —y multitud de comunistas más, partidos enteros—, sostenemos el propósito de edificar otro tipo de sociedad, con libertades democráticas —las conquistadas hasta el presente por los pueblos y otras que, con la nueva sociedad, irán apareciendo—, pues ¡anatema! se trata de oponer a los del Oeste con los del Este y de denigrar al "socialismo real".

¿Quiénes oponen Partidos? ¿Quiénes, como nosotros, sostenemos nuestro legítimo derecho a construir un socialismo en la libertad (España), un socialismo con los colores de Francia, un socialismo que garantice todas las libertades individuales y colectivas (Italia), o quiénes pretenden imponernos su modelo "solo y único"?

EUROPA Y LOS BLOQUES

El artículo de "Tiempos Nuevos" atribuye a Carrillo nada menos que la intención de mantener el actual "statu quo" internacional, favorable "a los objetivos del imperialismo", ya que el eurocomunismo permitiría a una Europa Occidental unida "desempeñar un papel independiente, opuesta en primer lugar a los Estados socialistas". Claro, admite "Tiempos Nuevos", "que el autor (S. Carrillo) no lo menciona en ningún sitio". El panfleto se torna aquí en simple mendacidad. Y trata de saltar la zanja (lo de que Carrillo no lo ha dicho en ningún sitio), afirmando (¡qué sorpresa para los EE. UU.!) que esa Europa independizada de cualquier bloque, no dependiente ni de Norteamérica ni de la URSS, "es la política de la alianza de la reacción europea con la reacción americana".

¿Qué sería, pues, lo no reaccionario? ¿El efectivo "statu quo" de los dos bloques actuales, con sus respectivas zonas de influencia en Europa? ¿Europa Occidental eternamente en la OTAN? ¿El dilema de: con los Estados Unidos o con la Unión Soviética? Si no fuera porque sabemos lo que algunos hacen con los hospitales psiquiátricos, sería cosa de decirles: "Chicos, estáis para el psiquiatra". Pero no, no se lo decimos.

LA CONSAGRACION DEL DOGMA

Lo del "solo y único comunismo" viene seguido en "Tiempos Nuevos" por la atribución de su "comunismo" a Marx, Engels y Lenin. ¿Que Marx, Engels y Lenin no dejaron escrita ni una palabra sobre las cuestiones de hoy que debemos abordar y tratar de resolver los marxistas de nuestra época? ¡Valiente problema para "Tiempos Nuevos"! Aquí de lo que se trata es de establecer que Marx, Engels y Lenin siguen hablando por bocas de quienes no son Lenin, ni Engels ni Marx.

Cuanto más alejado se está del socialismo científico, del análisis materialista y dialéctico de los hechos concretos, menos real es el socialismo, más se precisa del dogma y con más contundencia se excomulga a quienes sostengan que **el rey está desnudo.**

Y así se excomulga a Santiago Carrillo y se abre la lucha contra el PCE, por "antisoviéticos". Porque, en su libro, el secretario general del PCE ha osado poner a debate cuestiones que a todos preocupan, sobre las causas de fondo de la deformación stalinista, sobre el hecho de que "en países donde ha desaparecido la propiedad capitalista, la dictadura del proletariado ha sido implantada con un sistema de partido único, en general, y ha sufrido graves deformaciones burocráticas, e incluso procesos degenerativos muy graves" (página 197 de "Eurocomunismo y Estado").

Son hechos dolorosamente inscritos en la historia real de la URSS, Hungría, Polonia y Checoslovaquia. ¿Es marxista negar la realidad y sustituirla con fábulas?

Carrillo advertía en su libro que aborda estas cuestiones siendo consciente de que se expone a errores "por tratarse de terreno bastante inexplorado", "sin hablar —añadía— de los intentos de mixtificar y falsificar mis razonamientos".

Lo habías presentido, Santiago, pero, dinos, ¿suponías que iban a ir tan lejos?

Carrillo actuaba en marxista proponiendo el debate. Los "conservadores de dogmas" contestan con el infundio y el anatema. Los comunistas españoles persistimos en el esfuerzo de, con la práctica de la crítica y la crítica de la práctica, contribuir a la elaboración de la teoría marxista, del socialismo científico, de nuestros días.

El PCE va a publicar los ataques de "Tiempos Nuevos" y unas notas de comentario. Claro es, digo yo por mi cuenta, como en todo lo que precede, que difícil es un debate en el que una de las partes, en vez de debatir, falsea y anatemiza. Pero, también Galileo dijo aquello de "eppur si muove". ¡Y ya lo creo que se mueve!, que digo yo.

(c) Ministerio de Cultura 2005